

The background of the cover is a textured, painterly composition. On the left side, there is a vertical strip showing a woman's face and hands. The face is at the top, looking slightly down and to the right. Below it, her hands are visible, with fingers spread. The rest of the cover is filled with broad, expressive brushstrokes in various shades of brown, tan, and muted green, creating a sense of depth and texture.

# meridiam<sup>38</sup>



Instituto Andaluz de la Mujer  
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

## Consejo editorial

### Presidenta

Soledad Ruiz Segúin

M<sup>a</sup> José Casero Garfía  
Carmen Sáenz Martín  
Ana Vallecillo Pacheco

### Dirección

Teresa Tomé Fernández

### Proyecto gráfico y maquetación

Buenos días,

### Edita

Instituto Andaluz de la Mujer  
Alfonso XII, 52 41002 Sevilla  
T. 955 034 953  
F. 955 034 956  
meridiam.iam@juntadeandalucia.es

### Depósito legal

SE-2076 95  
ISSN 1579-2366

### Fotomecánica e impresión

Escandón Impresores

Meridiam permite la reproducción parcial o total de sus textos siempre que se cite su procedencia.

Todas las fotografías e ilustraciones tienen *copyright*, quedando prohibida su reproducción total o parcial.

Los artículos y reportajes firmados son colaboraciones cedidas a la revista y Meridiam puede o no compartir las ideas que en ellos se expresan.

### Papel ecológico

## sumario<sup>38</sup>

Baeza, un lugar para el feminismo Cuarto trimestre, año 2005

### SIN FRONTERAS



06

#### Feminicidio en Guatemala

Por: Esther de la Rosa  
Fotos: Antonio Pérez

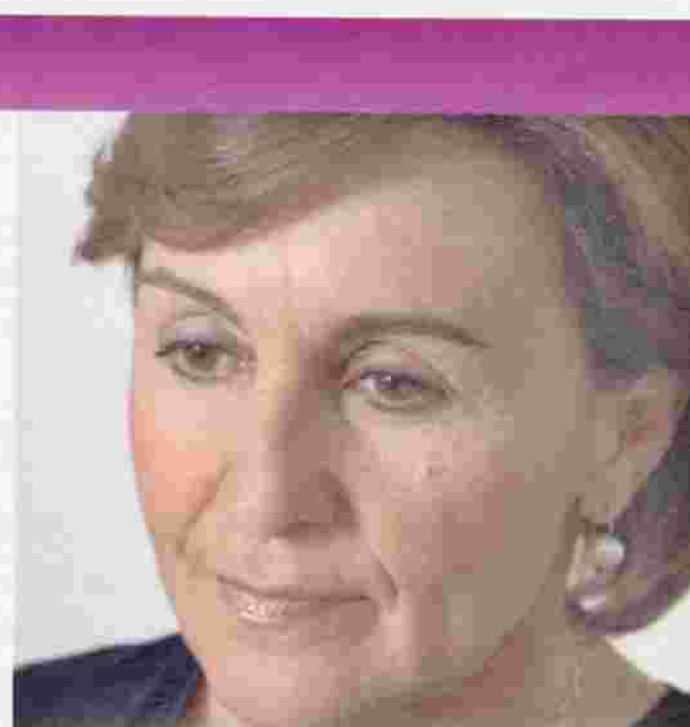
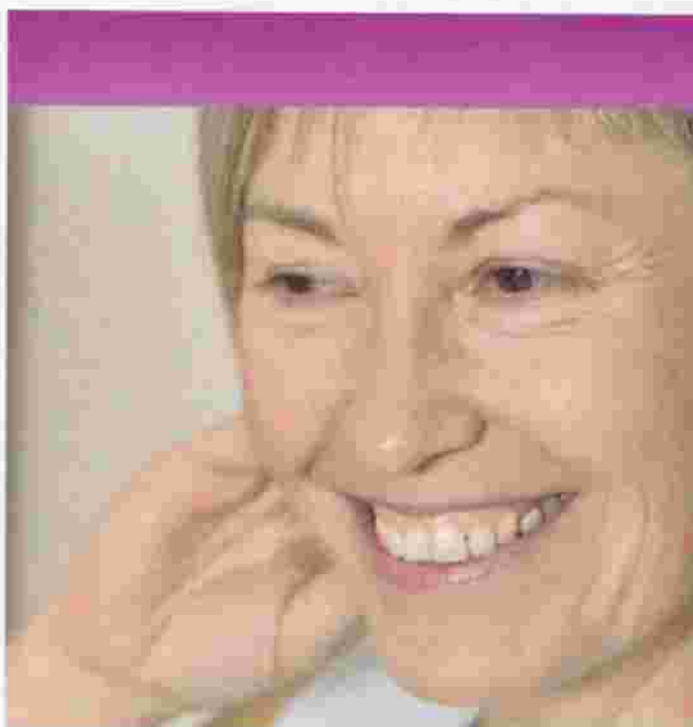
### MIRADA SOCIAL



12

#### Sí quiero

Por: Juana Vázquez Torres



### ENTREVISTA

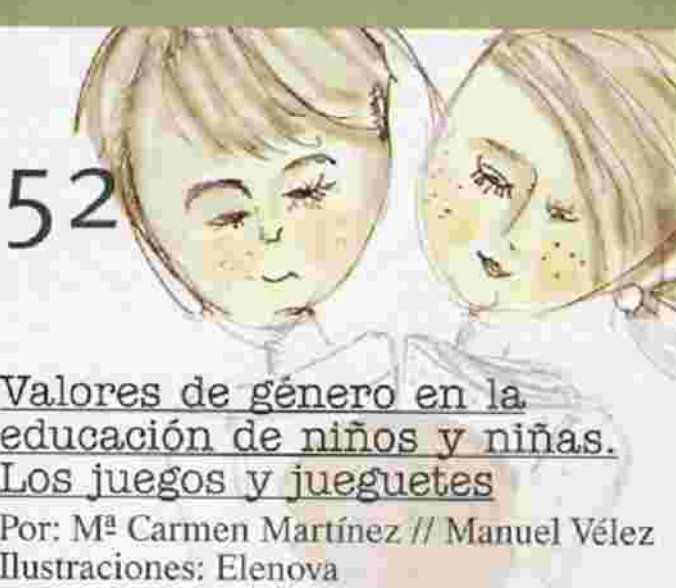


48

#### Entrevista a Laura Freixas

Por: Pilar Mañas  
Foto: Remedios Malvárez

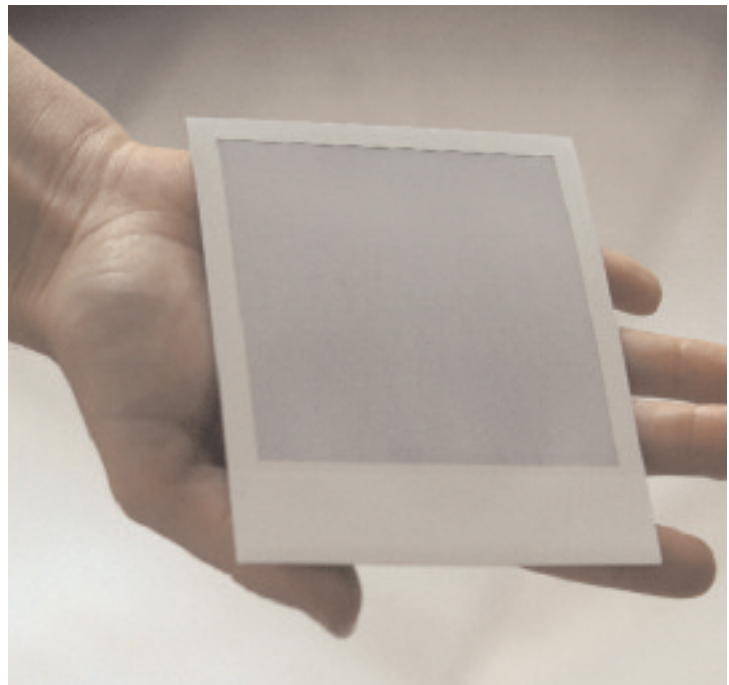
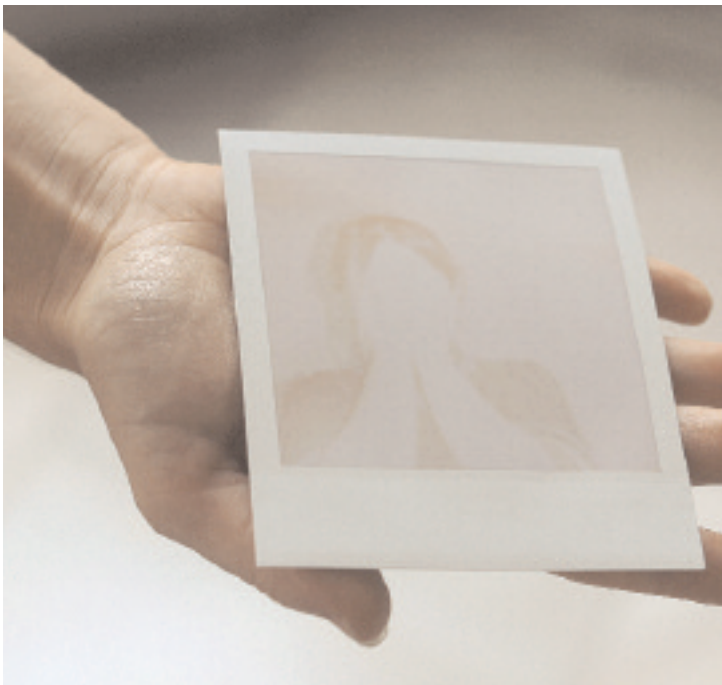
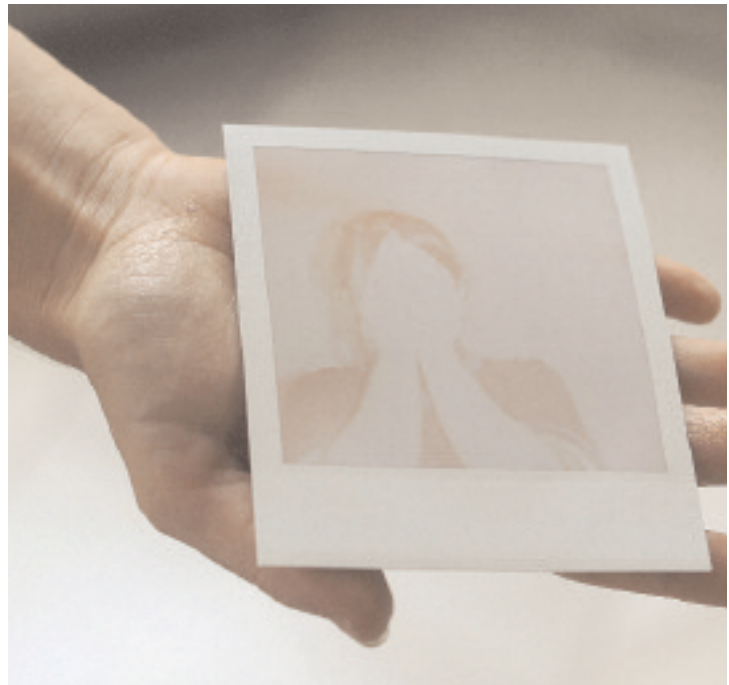
### INFORME



52

#### Valores de género en la educación de niños y niñas. Los juegos y juguetes

Por: M<sup>a</sup> Carmen Martínez // Manuel Vélez  
Ilustraciones: Elenova



**Unas 500 parejas del mismo sexo han celebrado sus bodas en España desde la aprobación, el 3 de julio pasado, de la modificación del Código Civil que permite el matrimonio entre parejas del mismo sexo y que les otorga todos los derechos de las heterosexuales, incluida la adopción. Una ley pionera en el mundo que ha suscitado expectación, alegría y polémica a partes iguales.**

# Sí quiero

## MIRADA SOCIAL

Texto: JUANA VÁZQUEZ TORRES  
Fotos: VARIOS

**El texto, que contó con 187** votos a favor, 147 en contra (del PP y Unió Democràtica de Catalunya) y cuatro abstenciones, se publicó en el BOE el mismo día en que se celebraba en Madrid la tradicional marcha del Orgullo Gay y convertía a España en el cuarto país, tras Holanda, Bélgica y Canadá, que daba vía al matrimonio entre personas del mismo sexo, y primero en el mundo en equiparar totalmente estas uniones a las heterosexuales. Decenas de miles de personas se echaron a la calle para celebrar este “paso histórico” hacia la libertad.

La ley consiguió también sacar a la calle por primera vez desde la transición a los obispos, que participaron, junto a destacados miembros del PP, en la masiva manifestación convocada por el Foro Español de la Familia el 18 de junio. Pero los obstáculos no acabaron ahí: algunos jueces de los registros civiles objetaron antes de casar a dos personas del mismo sexo. Y el PP presentó recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Supremo, previa división interna en las propias filas populares. El recurso, admitido a trámite, es el penúltimo capítulo de la historia de una ley que se mueve entre el debate jurídico y el político.

### Ley de alcance

En 2004, la esperanza de una reforma legal marcó la Semana del Orgullo Gay en España. Un año más tarde, dicha reforma era ya una realidad. “No creo que nadie esperara que fuera a ir tan rápido, aunque también es cierto que sí sabíamos que cuando el PP perdiera las elecciones la cosa se iba a acelerar porque llevábamos mucho tiempo trabajando con IU y con el PSOE”, explica la presidenta de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays y Transexuales (FELGT), Beatriz Gimeno, quien ha dado el ‘sí quiero’ en diciembre pasado. Para Gimeno, la reforma responde a la demanda del colectivo homosexual: “es nuestra ley, ni más ni menos, por la que veníamos luchando desde hace décadas y la que hemos contribuido a aprobar. Y es un paso definitivo hacia la normalización porque la virtualidad pedagógica que supone que el propio Estado conceda la misma importancia a todas las formas de amor, a la sexualidad heterosexual y homosexual y a las familias gay y hetero, hace más por la normalización que lo que hubiéramos podido hacer nosotros en años”.





Gimeno aclara que se trata de “una medida absolutamente revolucionaria que trastoca todo el orden social tal como hasta ahora estaba organizado. La sociedad concede la misma importancia simbólica a la homosexualidad que a la heterosexualidad, algo que no había pasado en 2000 años. Visibiliza también que es el Estado el que decide quien accede al matrimonio y quien no, y deja a la Iglesia fuera de juego en este asunto. La medida de la importancia que tiene la ha dado la Iglesia y los sectores más conservadores al oponerse como lo han hecho”.

Una postura que es compartida por la presidenta de Colega-Andalucía, Charo Santos: “el Gobierno ha cumplido, la mayoría de nuestros representantes en las Cortes Generales han cumplido, y han estado a la altura de los tiempos. La igualdad jurídica es tremendamente importante, porque la sociedad visualiza igualdad desde el momento en que nuestras máximas instituciones velan

por esa igualdad, la garantizan, independientemente de la orientación sexual homosexual. Por eso será mucho menos difícil transmitir normalidad a lo que por derecho no está penalizado, castigado o ignorado, que en nuestro caso era la igualdad jurídica de acceso al matrimonio civil”.

Otros sectores se han sumado a las felicitaciones por la reforma. Así, la Confederación de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de Enseñanza Intersindical, manifestó su “satisfacción por este importante avance que sitúa, por una vez, a nuestro Estado en la vanguardia legislativa de protección y desarrollo de los derechos ciudadanos fundamentales”. Y la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF), se ha felicitado por este “momento histórico” y ha valorado la lucha y el trabajo llevado a cabo por el colectivo homosexual para normalizar una realidad en la que el lema de “una sociedad en la que cabemos todos y todas” sea cada vez más visible y forme parte de lo cotidiano.

### Con la Iglesia hemos topado

Las principales críticas al matrimonio homosexual ha provenido de los sectores más conservadores, con la Iglesia católica a la cabeza. Cuando todavía era proyecto de ley, la Conferencia Episcopal Española lo calificó de “radicalmente injusto” y de “perjudicial para el bien común”, ya que “desfigura la institución del matrimonio”. El cardenal arzobispo de Madrid, Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela, criticó ante el Papa las bodas entre personas del mismo sexo porque niegan “la misma razón humana”, apoyó y acudió a la manifestación contra el matrimonio homosexual del 18 de junio. Y hoy los obispos siguen acusando al Gobierno de practicar “medidas antifamiliares”.

Desde la FELGT “sí esperábamos esta reacción porque somos conscientes de lo que esto significa. Le quitan la exclusividad de que sean ‘sus’ familias las únicas que cuentan, ‘nuestras’ familias son ahora tan importantes como las suyas y, sobre todo, ‘su’ legitimidad es ahora también la nuestra. La reacción la vivimos exactamente igual que venimos viviendo todos los ataques de la Iglesia, con paciencia”.

En Colega-A, por su parte, “lamentamos muchísimo la respuesta tan exacerbada que ha dirigido la jerarquía de la Iglesia católica hacia el proyecto y posterior ley. Pone en su sitio a los intolerantes y visualiza la intransigencia ante la esencia de nuestra sociedad democrática, de sus valores constitucionales y de la idea de igualdad, libertad y justicia. Nuestro colectivo jamás se ha opuesto a los avances sociales de nadie, y vimos con mucha tristeza cómo se han movilizado recursos económicos –que se podían haber destinado a fines sociales- y sobre todo personas en la calle con rabia ante una ley que no perjudica a nadie. La ignorancia ha sido brutal y se ha desvirtuado la información”.

Con todo, para Charo Santos, “lo peor ha sido el respaldo de un sector muy importante del PP con presencia en las calles de algunos dirigentes en las manifestaciones y en los diversos foros de debate y medios de comunicación. Evidentemente la libertad de expresión y de manifestación son claras y respetabilísimas. Pero deja mucho que desear que se menosprecie a un sector de la ciudadanía simplemente por convicciones morales”.

“el Gobierno ha cumplido, la mayoría de nuestros representantes en las Cortes Generales han cumplido, y han estado a la altura de los tiempos. La igualdad jurídica es tremendamente importante, porque la sociedad visualiza igualdad desde el momento en que nuestras máximas instituciones velan por esa igualdad, la garantizan, independientemente de la orientación sexual homosexual. Por eso será mucho menos difícil transmitir normalidad a lo que por derecho no está penalizado, castigado o ignorado, que en nuestro caso era la igualdad jurídica de acceso al matrimonio civil”

### Más obstáculos

La oposición al matrimonio homosexual también ha llegado desde ciertos sectores de la Judicatura. La responsable del Registro Civil de Denia, Laura Alabau, presentó en julio una cuestión contra la ley, a raíz de la solicitud de dos mujeres de que autorizase la celebración de su matrimonio. También el juez de Telde (Gran Canaria), Francisco Javier García-Sotoca, responsable del Registro Civil de la localidad, decidió plantear la cuestión de inconstitucionalidad contra la citada ley, tras paralizar las bodas de tres parejas homosexuales que habían solicitado el inicio de sus trámites. Con anterioridad, un juez de paz de Canet de Mar (Barcelona), rechazó tramitar una solicitud de matrimonio entre dos hombres porque uno de ellos era indio y la ley de su país no permite el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Pero ninguna de estas cuestiones ha llegado a buen puerto. El pleno del Tribunal Constitucional, por mayoría de dos tercios, ha decidido no admitir a trámite las cuestiones de inconstitucionalidad planteadas por los dos jueces de Denia y Telde, al entender que los jueces de un registro civil no tienen potestad para cuestionar las bodas gays. Dicha potestad corresponde únicamente a los jueces o tribunales cuando se encuentren en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales. Y la Dirección General de Registros y del Notariado publicó en su día una circular que validaba las bodas homosexuales entre español y extranjero.

Lo que sí han provocado estas reacciones es un freno inmediato en la aplicación de la ley en casos concretos. En este sentido, desde la FELGT “estamos pidiendo a la gente que ejerza sus derechos. La ley se está aplicando con toda normalidad y sólo algunos jueces (muy pocos) están poniendo problemas que se pueden saltar y sortear. Hemos pedido a la gente que se animen a ejercer su derecho a contraer matrimonio porque es la mejor manera de que la ley se asiente”.

### Cuestión de nombre

Ahora el foco de atención se centra en la respuesta del Tribunal Constitucional ante el recurso de inconstitucionalidad de la ley presentado por el PP y admitido a trámite. El debate ha pasado del terreno político al jurídico, aunque tampoco ahí las cosas están

claras. Entre los catedráticos en derecho eclesiástico y familiar, los partidarios de las bodas homosexuales se limitan a augurar la constitucionalidad porque lo ven como un “derecho fundamental para cualquier persona”. Los opositores, en cambio, sostienen que el matrimonio es, fue y debería seguir siendo una “garantía institucional” definida históricamente entre un hombre y una mujer.

La clave está en el artículo 32.1 de la Constitución: “El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica”. El Tribunal debe dirimir si prima el mantenimiento del matrimonio en su caracterización tradicional o el derecho fundamental a la igualdad. Es decir, se trataría de un conflicto entre una institución y unos derechos, que podría llevar quizá a una sentencia interpretativa, en el sentido de que valide la ley siempre que ese matrimonio se considere análogo y no sustitutivo del tradicional. A lo que hay que unir razones de prudencia constitucional: si se declara inconstitucional la ley, sería muy problemático rectificar sus efectos.

Beatriz Gimeno se muestra convencida de que el recurso no tiene futuro: “Si una Constitución no tiene como principio básico la igualdad, no es una Constitución. La ley de matrimonio homosexual puede o no aprobarse, pero una vez aprobada no puede ser inconstitucional”. Charo Santos, por su parte, aclara que “éramos conscientes de que la ley podría ser recurrida. No es una sorpresa, pero realmente hay problemas mucho más importantes que deberían ser atendidos, situaciones que requieren de la intervención de la justicia con todos sus recursos, y que están atrasándose por incidir con tantas ganas en la ley de matrimonio civil entre personal del mismo sexo. Así estamos...”. Y “si es el Tribunal Constitucional el que tiene que pronunciarse, que lo haga con todas sus consecuencias. Nos preocupa más la intencionalidad de quien presenta un recurso, o el trasfondo moral que pueda tener el hecho de considerar que la unión de dos personas del mismo sexo no sea igual, y por tanto jurídicamente no protegible en las mismas condiciones que una pareja heterosexual. Por eso nuestro trabajo, lamentablemente, no ha terminado”.

**Unidas en matrimonio**



## Constitucionalidad del matrimonio entre parejas del mismo sexo

Texto: ANGELA ALEMANY ROJO

\*Angela Alemany es presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas Themis.

Con la reforma del Código Civil en materia de matrimonio se ha dado cabida a una realidad como es la unión emocional estable de parejas del mismo sexo, y no solo se acepta su existencia sino que se asume que a dichas personas deben garantizárseles sus derechos y obligaciones con un status legal que les equipare a las uniones de parejas heterosexuales, para ello nada más adecuado jurídicamente que una equiparación absoluta, como es el dar la posibilidad a estas parejas de contraer matrimonio.

Ha surgido desde el inicio de la tramitación de la Ley, la polémica sobre la legalidad de esta regulación, ya que algunos juristas mantienen que el texto constitucional en su art. 32 al decir que "el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica" se está refiriendo "entre sí", la realidad es que no recoge esta fórmula y es evidente que podía haberse matizado que solo entre ambos.

En realidad, el legislador constituyente cuando elabora el texto de este artículo da la sensación que se limitó a efectuar una transcripción de lo regulado en otros textos normativos de carácter internacional. Así, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos se reconoce el derecho del hombre y la mujer a contraer matrimonio, en otros se reconoce el derecho del hombre y la mujer a casarse como en la Declaración Universal de Derechos Humanos, pero en ningún caso se recoge "entre sí". No hay que olvidar que cuando se elabora un texto internacional las discusiones de matiz son intensas e importantes porque se trata de elaborar un texto jurídico al que puedan acogerse el máximo número posible de Estados, con lo que no cabe la excusa del despiste u olvido, porque las omisiones en ningún caso son gratuitas.

Ante lo cual, habrá que estar a la literalidad de la norma constitucional, no efectuando una interpretación o valoración de lo comprometido con relación al concepto de matrimonio por el legislador constituyente por que nada se debatió sobre este tema en el Congreso y Senado en su día y sobre todo porque no se reflejó en el texto; y cuando

los ciudadanos y ciudadanas acudieron a votar aprobaron la Constitución en sus propios términos.

No puede mantenerse, como se ha hecho por algunos reconocidos juristas civilistas, que se da por supuesto que la Constitución reconoce el derecho al matrimonio al hombre y mujer exclusivamente "entre sí", pues en derecho nada se da por supuesto, siendo el análisis jurídico, en su inicio, ajeno a lo que no está expresamente recogido en la norma. Por el mismo motivo, tampoco puede considerarse en ningún caso que el concepto de familia tenga que atribuirse siempre a la formada exclusivamente por un hombre y una mujer y sus hijos, ya que existen en nuestra sociedad realidades distintas que el derecho debe proteger.

Por tanto, el legislador actual en base a la demanda social existente y en desarrollo del principio de igualdad recogido en el art. 9.2 de la Constitución, ha elaborado una Ley, para conseguir equiparar en derechos y obligaciones, a las parejas del mismo sexo, ya que antes de esta norma existía una discriminación injustificada hacia las mismas.

De este modo se da cumplimiento a una Resolución del Parlamento Europeo de 8 de Febrero de 1994 en la que se recogía que se debía dar fin a la prohibición de contraer matrimonio o acceder a regímenes jurídicos equivalentes a las parejas gays o lesbianas y que se les garantizase los plenos derechos y beneficios del matrimonio, y en ningún caso el texto aprobado discrimina a los matrimonios heterosexuales.

Aquellos que atacan la constitucionalidad de la norma adoptada, en definitiva están apoyando corrientes de pensamiento o ideologías, que no toleran que existan parejas del mismo sexo y que en caso de que asuman su existencia no pueden reconocerles un status de igualdad total con las parejas heterosexuales, sino que consideran deben ser relegados a un status de segunda categoría, convirtiéndolos en ciudadanas y ciudadanos de segunda a ellas y ellos y a sus familias.

Mientras tanto, los homosexuales han venido haciendo uso de su derecho a casarse entre la expectación de familiares y vecinos y la atención constante de los medios de comunicación. La primera boda, la de Carlos Baturín y Emilio Menéndez, se celebró el 11 de julio en Tres Cantos (Madrid), entre los flashes de la prensa. Desde entonces, unas 500 parejas de gays y lesbianas han celebrado sus bodas, según estimaciones del Registro Civil. Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla son las capitales donde se han celebrado más enlaces. En Andalucía, más de 230 parejas se casaron en los cuatro primeros meses desde la entrada en vigor de la ley, según datos del Instituto Nacional de Estadística. De estas, la mayoría, 173, fueron bodas en las que los dos contrayentes eran varones, y 62 correspondieron a parejas de mujeres que se han dado el sí quiero durante este periodo en la comunidad.

Para muchos, lo sorprendente de los enlaces entre personas del mismo sexo es, precisamente, que se trata de bodas normales, como el resto. Tampoco se ha producido avalancha de solicitudes. "¿Por qué iba a haberla?", se pregunta la responsable de FELGT. "La gente no se apelotona en los juzgados para casarse. Casarse es una decisión que se toma despacio y que se organiza más despacio aún. Nadie tiene por qué correr, tenemos todo el tiempo del mundo. Además, están produciéndose muchas bodas, pero ya no son noticia. Hay bodas homosexuales prácticamente todos los días, pero la gente prefiere que no vaya la prensa". Una opinión que comparte Charo Santos desde Colega-Andalucía: "cada pareja tiene sus propias circunstancias y decide si quiere dar el paso en estos momentos de boom mediático. Creo que hay que respetar los momentos, y entender que la normalización estará más cerca cuando ya no sea noticia que dos personas del mismo sexo contraigan matrimonio civil".

Otro dato a tener en cuenta es el menor número de bodas entre mujeres, desde que el registro civil de Mollet del Vallés en Barcelona acogiera la primera de ellas, entre española y argentina. Beatriz Gimeno lo explica así: las mujeres tene-





“hay que disfrutar en estos momentos en los que podemos sentirnos privilegiados y privilegiadas por ser de las pocas poblaciones homosexuales europeas y mundiales que hemos alcanzado la igualdad jurídica formal. Y sobre todo seguir insistiendo con programas de prevención en actitudes homófobas, de no discriminación laboral ni de ningún tipo en nuestra Andalucía

---

mos más difícil vivir fuera del armario que los hombres. Ser lesbiana es un añadido más a sumar a todas las dificultades que se viven como mujeres. Si ser mujer te coloca en una posición más vulnerable, social y económicamente, que la de un hombre, ser lesbiana aumenta esa vulnerabilidad exponencialmente. Muchas lesbianas no pueden permitirse vivir fuera del armario y para casarse hay que estar totalmente fuera”.

### **Vida después de la ley**

En este contexto, “hay que disfrutar en estos momentos en los que podemos sentirnos privilegiados y privilegiadas por ser de las pocas poblaciones homosexuales europeas y mundiales que hemos alcanzado la igualdad jurídica formal. Y sobre todo seguir insistiendo con programas de prevención en actitudes homófobas, de no discriminación laboral ni de ningún tipo

en nuestra Andalucía. Trabajar también con las mujeres lesbianas para que la doble discriminación, por género y por orientación, sea cada vez más reducida, y éstas no sufran la losa de la invisibilidad como un obstáculo para desarrollar su personalidad libremente. Asimismo hay que trabajar para que la Ley de Identidad de Género para las personas transexuales vea también pronto la luz, y puedan estar en condiciones de igualdad jurídica igual que la que ya disfrutamos las personas homosexuales, gays y lesbianas”, en palabras de Charo Santos.

Y es que “el matrimonio entre personas del mismo sexo ha significado más o menos lo mismo que el voto significó para las mujeres. Un paso imprescindible hacia la igualdad, pero no va a significar la igualdad. Eso llevará décadas”, añade Gimeno.



SIN FRONTERAS

Por: ESTHER DE LA ROSA  
Fotos: ANTONIO PÉREZ

# Feminicidio en Guatemala

**Hace casi una década que Guatemala** firmó los acuerdos de paz que pusieron fin a 36 años de conflicto armado interno. Y mientras que el país trata de recuperarse de las heridas de la guerra, otro tipo de conflicto tiñe las estadísticas de violencia. Entre 2001 y 2005 han sido asesinadas 1.942 mujeres y niñas. Para las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres estos crímenes responden a un nombre: feminicidio.

El 5 de julio de 2004, la Policía Nacional Civil guatemalteca (PNC) encontraba el cadáver de Sandra Janet Palma, de 17 años, en un campo de fútbol de San Pedro de Sacatepéquez, en la localidad de Buena Vista. Le habían cortado el brazo derecho, los pechos y la mano izquierda y le habían arrancado los ojos y el corazón. Según la policía, había sido testigo de un asesinato una semana antes.

El de Sandra es sólo uno de los múltiples casos recogidos en el informe publicado en junio de 2005 por Amnistía Internacional. En el documento, la organización alerta de lo que ya vienen denunciando los grupos de defensa de los derechos humanos. En Guatemala la violencia de género es un fenómeno generalizado que va en aumento. Un incremento que se explica, en parte, por la persistencia del sistema patriarcal, la ausencia de voluntad política para solucionarlo y por un sistema judicial negligente que no ha prevenido, investigado, ni castigado esas muertes.

En cuanto al perfil de las víctimas, durante el conflicto armado las mujeres indígenas mayas que vivían en zonas rurales fueron las más afectadas por las violaciones de derechos humanos. En los últimos años, la violencia se ha desplazado sobre todo a las ciudades, y las víctimas suelen ser ladinas, o mujeres de origen indígena y español. Según el informe de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala (PDH), en 2003 más de la mitad de las 360 asesinadas tenían entre 13 y 36 años, eran amas de casa, empleadas domésticas o dedicadas a actividades productivas que requieren baja cualificación. Y todas ellas, por lo general, eran pobres.

Para Roberto Gereda, embajador de Guatemala en España, el incremento de la violencia contra las mujeres responde a diversas causas como “el machismo”, pero también “al desencanto, a la falta de trabajo, a la desesperanza y la falta de valores y de principios”. Y si es cierta la afirmación de que la pobreza engendra violencia, las condiciones de Guatemala ofrecen un excelente caldo de cultivo. Según Naciones Unidas, el 60% de los casi doce millones de guatemaltecos y guatemaltecas viven en la pobreza, y el 20% de ellos, en situación de pobreza extrema. Además, desde 2002 los indicadores económicos permanecen invariables. Los de la violencia, en el otro extremo, se disparan. Pero más allá de las causas coyunturales, entre los años 2000 y 2004 las tasas del feminicidio han experimentado un incremento del 112.25%.

Y aunque el número de asesinatos es menor que el de los hombres, la tasa de victimización femenina ubica a las mujeres en un contexto de mayor vulnerabilidad y de violencia normalizada por razón de su sexo.

### Una legislación obsoleta y sexista

Roberto Gereda afirma que “el Gobierno de Óscar Berger cuenta con programas serios para la erradicación y prevención de la violencia contra la mujer”. Amnistía Internacional reconoce que las autoridades guatemaltecas han tomado algunas medidas positivas, entre ellas, la firma y ratificación de convenciones y protocolos internacionales, como el de la Convención de Belém do Pará, para “Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer”. Pero los esfuerzos no son suficientes. En septiembre de 2004, Susana Villarán, relatora Especial de los Derechos de la Mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), presentó su informe sobre la situación de la mujer en Guatemala. En éste alertaba, entre otras cuestiones, de la urgente necesidad de modificar algunas leyes nacionales muy discriminatorias para las mujeres.

Todavía hoy, en casos de violación y de otros delitos de violencia sexual, la legislación exime de responsabilidad penal al agresor si se casa con la víctima, una práctica común en las zonas rurales. Para las organizaciones de mujeres, esta excepción legal fomenta que la violación sea algo socialmente aceptado en un país en el que, según datos de la CIDH, sólo entre enero y junio de 2004, el 67% de los 2.771 delitos cometidos contra la mujer fueron violaciones sexuales. Asimismo, para que exista el delito de abuso en el trato sexual con niñas menores de 18 años, se precisa que la víctima resulte “honesta”, una categorización sexista que culpabiliza a la niña de la agresión.

Además, a pesar de que según datos oficiales en 2003 se presentaron más de 25.000 denuncias por actos de violencia intrafamiliar, ésta no se tipifica como delito, incluida la violación conyugal, ni tampoco el acoso sexual, aunque este año se han presentado proyectos de ley para que se modifiquen.

### Impunidad

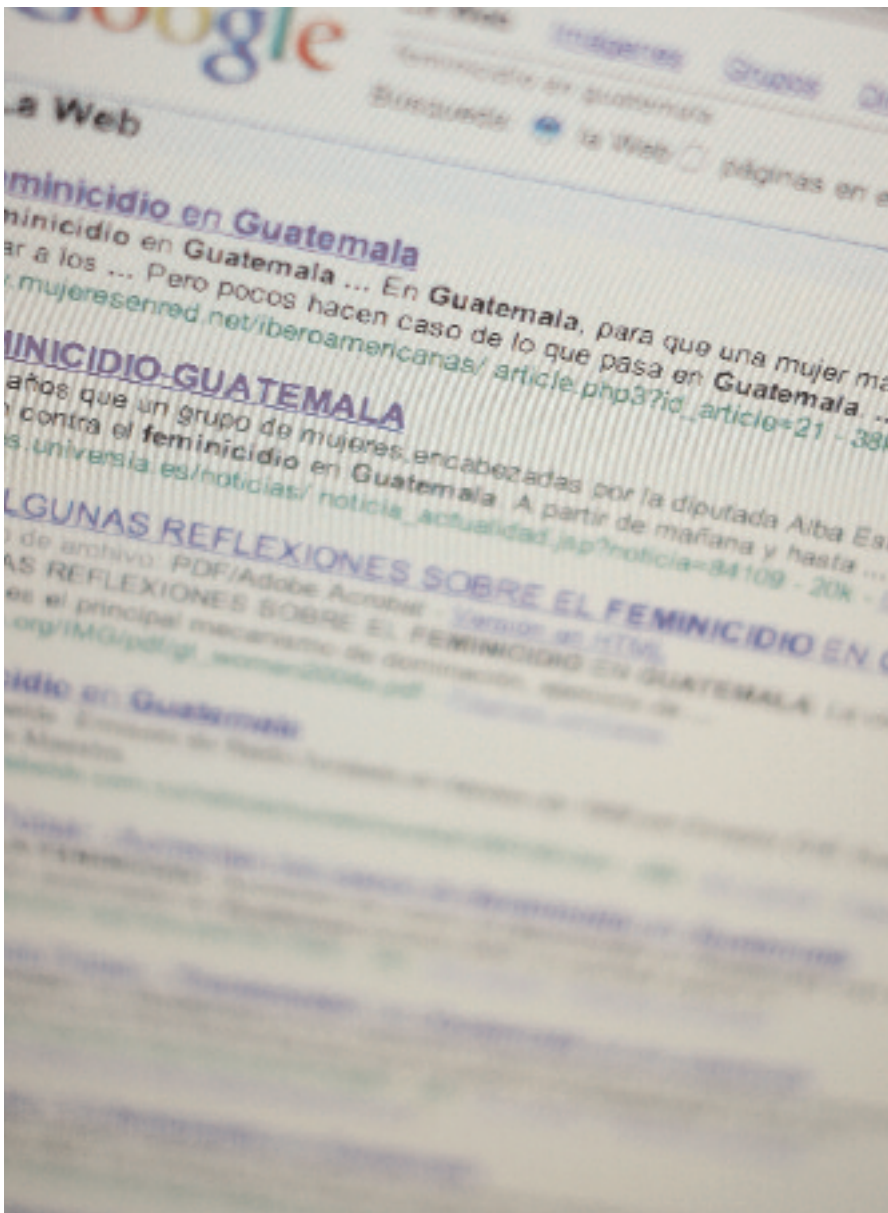
“No existe voluntad política para acabar con la violencia contra las mujeres. El presidente Berger dijo en unas declaraciones que para evitar la violencia lo mejor era que las mujeres no salieran hasta altas horas de la noche. Piensan que por enviar policías a las calles esto se solucionará, y la población no sabe si temer más a la policía”, asegura Elizabeth Quiroa, representante en Guatemala del Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM). Y es que según Amnistía Internacional, la ausencia de pruebas físicas o científicas sobre los asesinatos, la falta de infraestructura, de personal y sobre todo, de voluntad política, hace que fracase la mayoría de las investigaciones sobre los homicidios. Las estadísticas confirman la dejadez: según la Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público, sólo se había dictado una sentencia condenatoria en uno de los 150 casos que se investigaban. Y de acuerdo con la Procuraduría de los Derechos Humanos, en 2003 únicamente se investigaron el 9% de los casos.

Al desinterés se suma la invisibilización del feminicidio, ya que no existen estadísticas precisas sobre el número de asesinatos de mujeres, y en muchos casos los organismos como el Ministerio Público no diferencian los asesinatos ni por sexo ni por el móvil, por lo que es difícil analizar y extraer conclusiones sobre las causas de los crímenes cometidos contra las mujeres.

Por otro lado, debido a la ausencia de servicios jurídicos gratuitos, a muchos familiares de las víctimas se les niega el acceso a la justicia. En otras ocasiones, no se les proporciona información sobre la investigación, tratándoles incluso con desdén o discriminando a las víctimas si eran prostitutas o mareras, y utilizando términos como el de “problema pasional” o “problemas personales”, restándole importancia al crimen cometido o siguiendo patrones discriminatorios. En un artículo publicado en un periódico argentino sobre el feminicidio en Guatemala, Rosa Franco, madre de una joven violada y asesinada, relataba cómo una investigadora del crimen “tuvo el descaro de decirme que mi hija había sido asesinada porque era una cualquiera. Me dijo que viera las evidencias del semen en su pantalón”.

---

... el incremento de la violencia contra las mujeres responde a diversas causas como “el machismo”, pero también “al desencanto, a la falta de trabajo, a la desesperanza y la falta de valores y de principios”



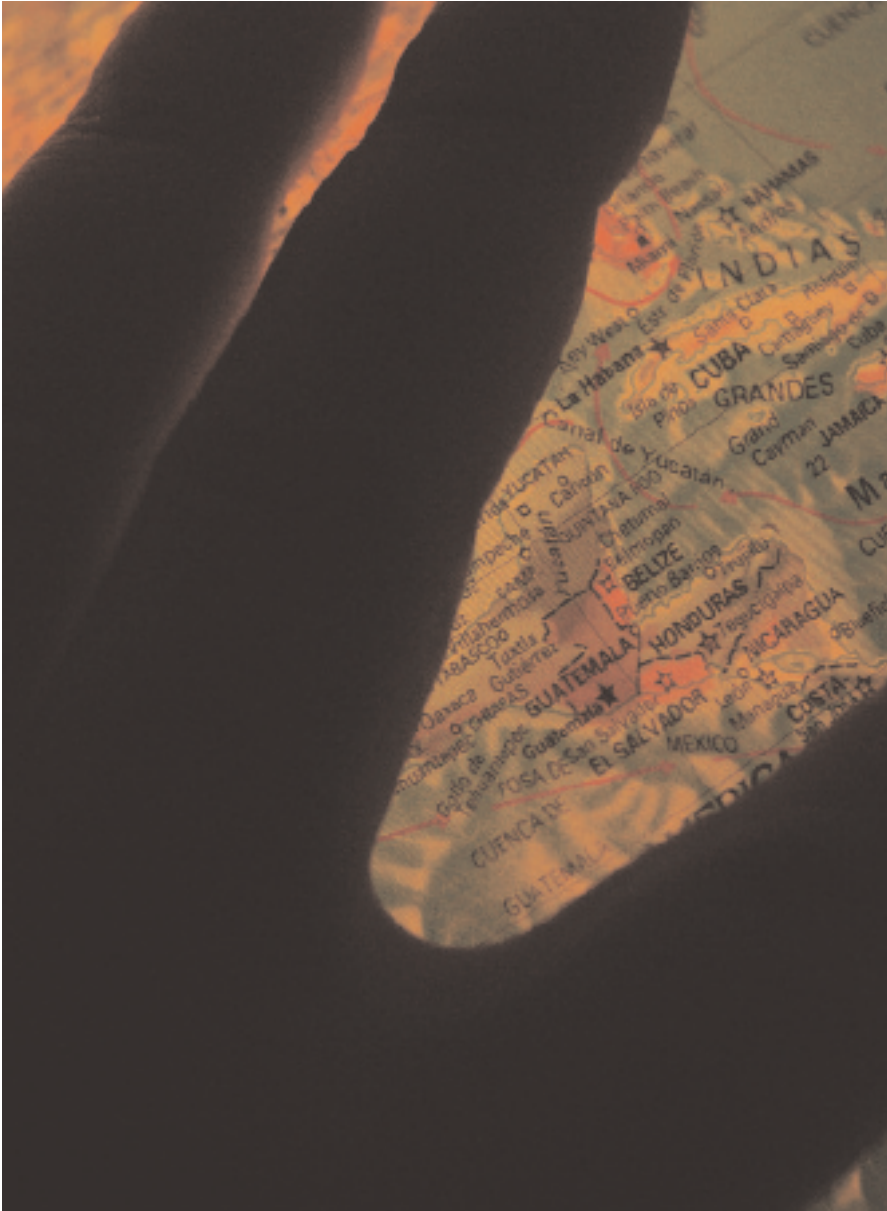
Todavía hoy, en casos de violación y de otros delitos de violencia sexual, la legislación exime de responsabilidad penal al agresor si se casa con la víctima, una práctica común en las zonas rurales

### La herencia del conflicto

El informe de Amnistía ofrece un grotesco retablo de mujeres mutiladas, asfixiadas, torturadas y sometidas a todo tipo de vejaciones sexuales antes de ser asesinadas, prácticas que recuerdan a las empleadas por el ejército y paramilitares durante la guerra. Trinidad Linga, una psicóloga guatemalteca que trabaja en España en la sede de la Comisión de Derechos Humanos Hispano Guatemaltecos, afirma que hoy “para hablar de la situación de la mujer guatemalteca, hay que hablar de conflicto armado”.

El conflicto dejó un balance de entre 200.000 y 250.000 víctimas, de las que una cuarta parte fueron mujeres. La

población indígena fue la más afectada, ya que un 80% del total de las víctimas pertenecían a la etnia maya. Pero además, el fenómeno de la violencia contra la mujer cobró un carácter institucional, como así lo dictaminó en su informe la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), puesta en marcha en 1999 para dar cuenta de las violaciones de derechos humanos a lo largo de la guerra. Durante 36 años, la violación de mujeres y la esclavitud sexual fueron tácticas comunes que además de las secuelas físicas, asentaron las bases de la cultura de la violencia de género que perdura hasta nuestros días. Y para Trinidad Linga, a pesar de la paz, el proceso de reconcilia-



Al desinterés se suma la invisibilización del feminicidio, ya que no existen estadísticas precisas sobre el número de asesinatos de mujeres, y en muchos casos los organismos como el Ministerio Público no diferencian los asesinatos ni por sexo ni por el móvil, por lo que es difícil analizar y extraer conclusiones sobre las causas de los crímenes cometidos contra las mujeres

ción y de compensación a los familiares de las víctimas ha fallado. Los miembros de la seguridad nacional y los representantes del Estado que estaban señalados como genocidas, son los mismos que vuelven a los espacios ejecutivos y legislativos, cerrando la posibilidad de crear una democracia donde se respeten los derechos sociales. Así, el narcotráfico y el crimen organizado son los detonantes cotidianos de la violencia que menoscaban la confianza en las instituciones públicas.

Según el gobierno y las autoridades, gran parte de la escalada de la violencia se debe a un nuevo fenómeno social: las bandas juveniles, conocidas en Centroamérica como maras. Sólo en Guatemala se calcula que hay más de doscientos mil pandilleros. Las pandillas operan en los cinturones

urbanos más deprimidos. La violencia es el modo de expresar la pertenencia a un grupo. Así lo atestiguan los cuerpos de muchas de las niñas y mujeres hallados por la policía, en los que incluso graban mensajes como “Muerte a las perras”, o “Venganza”. En Ciudad de Guatemala, la capital del país, la mara Salvatrucha deja un reguero de terror y víctimas mortales. Como en junio de 2003, cuando algunos de sus miembros secuestraron a las hermanas Deborah Elizabeth y Olga Tomás Viñeda, de 16 y 11 años respectivamente. Ambas habían recibido amenazas de uno de los secuestradores por negarse a tener relaciones con él. El 2 de julio, la policía encontró sus cuerpos. Habían sido violadas y les habían arrancado partes del cuerpo con un serrucho. La policía clasificó los homicidios como “debidos a problemas personales”.

Pero las organizaciones insisten en que ni las maras, ni el crimen organizado o el narcotráfico son los únicos causantes de la violencia.

### Las presiones de la sociedad civil

Trinidad Linga es de las que piensan que la mejor táctica para hacer frente a la adversidad es ser positiva. “Nunca he sido pesimista, ni durante los 36 años de guerra. En Guatemala hay organizaciones y mujeres que estamos defendiendo la vida y no podemos quedarnos de brazos cruzados”. Porque tanto para ella, como para los movimientos de mujeres de su país, la violencia es la herramienta empleada por la sociedad patriarcal para aterrorizar a quienes tratan de construir una sociedad con igualdad de oportunidades. Y por ello, argumentan, sus organizaciones son acosadas y atacadas constantemente sin obtener una respuesta eficaz por parte de las autoridades. “Hemos recibido amenazas telefónicas, allanamientos en las oficinas, intentos de robo de equipo”, denuncia Quiroa desde el CLADEM, “y las autoridades no han hecho nada”.

Al igual que las presiones de la sociedad civil y del activismo feminista lograron que la mirada internacional se dirigiera hacia el feminicidio de Ciudad Juárez, ahora muchas guatemaltecas tratan de captar la mirada hacia su país. “Tenemos que presionar para que se conozca a nivel internacional lo que está pasando aquí con las mujeres”, afirma Linga. Y si hay una lección que tienen bien aprendida las defensoras de los derechos de las mujeres,

es la de que la unión hace la fuerza. Por ello, parlamentarias de Guatemala, México y España crearon la Red Internacional Interparlamentaria sobre Violencia Femenicida, con el objetivo de tipificar el feminicidio como crimen de lesa humanidad en la legislación internacional. En septiembre de 2005 se celebró el tercer encuentro en Madrid, y aunque sus objetivos no son fáciles de conseguir, constituye un paso importante en la lucha contra las formas extremas de violencia de género.

En el caso de Ciudad Juárez han sido asesinadas desde 1993 más de 400 mujeres y se han denunciado 4.000 desapariciones, la mayoría sin resolver y rodeadas de impunidad. El embajador guatemalteco nos dice rotundo que en su país no están ante una nueva Ciudad Juárez. “Lo he discutido con altos representantes de mi país, y estamos en el promedio de violencia de Latinoamérica. Lo que pasa es que se saca más en los medios que en otros países”. Pero en Guatemala ya son 1.942 las mujeres y niñas asesinadas en cinco años. La invisibilización de la magnitud del problema, la ausencia de una respuesta política eficaz y la persistencia de modelos de discriminación y subordinación de la mujer al hombre son lacras que restan credibilidad a la democracia y a sus dirigentes. “Falta mucho”, agrega Gereda en referencia a la lucha por la igualdad de las mujeres. Pero las cifras de los asesinatos y de la violencia de género nos recuerdan que las mujeres guatemaltecas no pueden permitirse el lujo de seguir esperando. ●

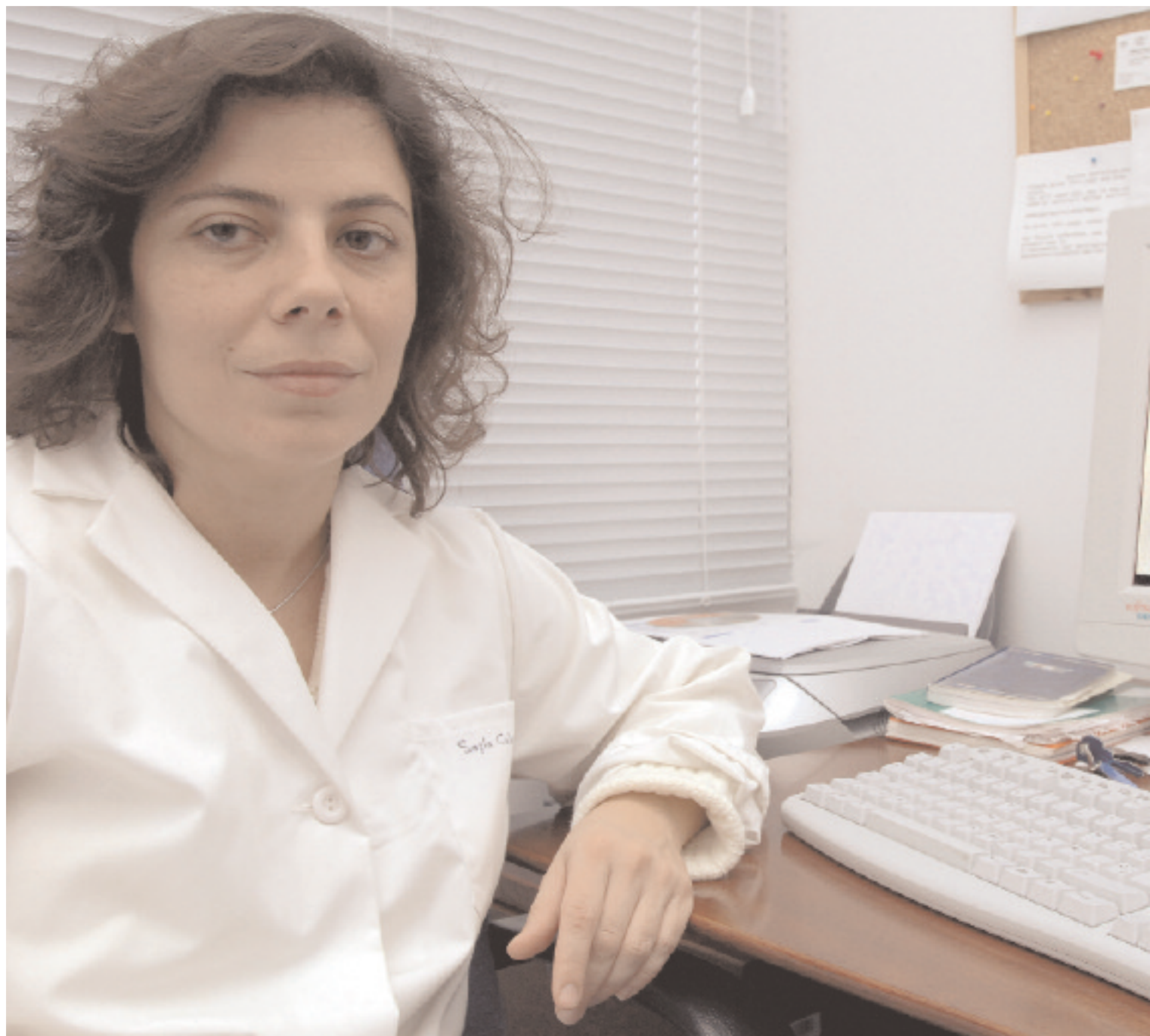
Las pandillas operan en los cinturones urbanos más deprimidos. La violencia es el modo de expresar la pertenencia a un grupo. Así lo atestiguan los cuerpos de muchas de las niñas y mujeres hallados por la policía, en los que incluso graban mensajes como “Muerte a las perras”, o “Venganza”

### INCREMENTO DE MUJERES ASESINADAS EN GUATAMALA

2000	2001	2002	2003	2004	2005*
213	307	317	383	527	215

\*Datos de entre enero y mayo de 2005

Fuente: Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (CALDH) en base a las cifras del Instituto Nacional de Estadística y de la PNC.



# Sofía Calero, investigadora de Simulación Molecular

**“La realidad es que hay más mujeres licenciadas, pero son los hombres los que ocupan los cargos más altos en la investigación”**



## ENTREVISTA

Texto: ANA VALLECILLO  
Fotos: JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ



**¿Cómo es la vida profesional de una investigadora?** Ahora está un poco mejor, pero cuando yo empecé las condiciones eran precarias y ya no sólo de las investigadoras sino la de las becarias. Yo terminé la carrera en el año 95 y tenía una beca del Ministerio de Educación y Ciencia y las condiciones eran pésimas, ya que ganaba cien mil pesetas al mes y encima tenía que devolverle a Hacienda, además de no tener derecho a Seguridad Social ni a nada de nada. Es más yo empecé a cotizar a la Seguridad Social hace dos años, con treinta y tres, con eso lo digo todo, pero así funciona el sistema.

**¿Qué cambiaría de esta situación?** Lo cambiaría todo. Empezando por los contratos para las becarias y becarios porque están un poco mejor que cuando yo empecé, pero aún así siguen teniendo contratos precarios. Y así sucesivamente hasta que se arregle el hecho de que las investigadoras e investigadores empecemos a cotizar con treinta y tres años porque eso nos obliga a trabajar hasta los sesenta y ocho años si queremos cotizar los treinta y cinco años reglamentarios.





#### PERFIL

Sofía Calero, madrileña de treinta y cinco años, es una de las más prestigiosas investigadoras de Simulación Molecular del panorama español. El pasado 1 de diciembre obtuvo el premio Marie Curie a la Excelencia y en junio de 2005 también fue premiada por la Real Sociedad Española de Química por sus aportaciones en el área de Catálisis. Su labor como investigadora la ha llevado a trabajar en varias universidades europeas y una americana. En la actualidad es miembro del área de Química Física de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y no para de recibir ofertas de trabajo del extranjero. Pero Sofía quiere investigar en su país y para ello pide estabilidad. La investigadora quiere dejar claro que trabaja con Simulación Molecular y con ordenadores y no en el laboratorio como muchos piensan, ya que en el laboratorio lo que hace es dar clases a sus alumnos universitarios. Entre sus estudios publicados junto a otros compañeros se destacan: Control molecular de la trayectoria en membranas de la zeolita o, estudios en la ciencia y la catálisis superficial.

**... ES DIFÍCIL SER INVESTIGADOR Y SER INVESTIGADORA MÁS AÚN. EN ESTE ASPECTO DISCREPO DE ALGUNOS COMPAÑEROS, QUE CREEN QUE DICHA DESIGUALDAD NO EXISTE. ESTA CLARO QUE LA PIRÁMIDE ESTÁ DEFINIDA Y NO SÓLO EN ESPAÑA SINO TAMBIÉN EN EUROPA...**

Entonces... ¿Cómo ve el panorama laboral? ¡Uff! El panorama laboral está fastidiado, aunque se está mejorando pero muy poco a poco. Por ejemplo, yo estoy aquí porque me trajeron con un contrato de reincorporación del programa de investigación Ramón y Cajal. Este contrato es bueno comparado con los que

hay en España y nos da ciertas libertades, pero tiene un gran problema que es la estabilidad porque estoy contratada por cinco años y en teoría me debo quedar investigando en España, pero las condiciones son limitadas. Por ejemplo, yo tengo una alumna de doctorado, pero no puedo tener más, ya que para eso

## **SOFÍA GALERO, MADRILEÑA DE TREINTA Y CINCO AÑOS, ES UNA DE LAS MÁS PRESTIGIOSAS INVESTIGADORAS DE SIMULACIÓN MOLECULAR DEL PANORAMA ESPAÑOL. EL PASADO 1 DE DICIEMBRE OBTUVO EL PREMIO MARIE CURIE A LA EXCELENCIA**

mi siguiente contrato tiene que ser de cuatro años y es de tres. Así que, seguimos investigando pero de manera precaria.

**¿Quién tiene la culpa de que esto ocurra?** Pues, sinceramente, no lo sé. Creo que el problema está en que cuando se inició el programa Ramón y Cajal los responsables no se preocuparon en tenerlo todo resuelto sino que pensaron que se resolvería todo sobre la marcha, pero no es así. Este programa lo que pretendía era traer a las investigadoras e investigadores españoles que estaban en el extranjero, donde estamos muy bien consideradas y considerados social y económicamente. Hasta aquí la idea era buenisima, pero el problema es que no se pensó qué hacer con nosotras y nosotros una vez aquí y yo creo que nos deberían hacer fijos e incorporarnos definitivamente. El año que viene, por ejemplo, se les termina el contrato Ramón y Cajal a más de 500 investigadores, yo entre ellas, y no se sabe qué va a pasar, es decir, si se nos renueva el contrato o nos quedamos en la calle. Así las cosas es normal que una vez que nos vamos al extranjero nos pensemos mucho el volver a España a investigar porque el panorama es desalentador en comparación con otros países.

**¿Es un problema ir al extranjero para investigar?** Personalmente creo que no. Es más, opino que para una investigadora y para hacer buena ciencia es necesario ir al extranjero y ver qué tipos de investigaciones se hacen en otros países, conocer a otros compañeros de fuera, entre otras cosas. Sólo así la formación de la investigadora es más completa, ampliar miras es la clave para hacer buena investigación.

**¿Cómo ha sido su experiencia en el extranjero como investigadora?** Muy buena. He estado en muchos países investigando como Sheffield, Viena, Philadelphia, Zurich y Amsterdam.

**Su estancia en el extranjero la ha convertido temporalmente en emigrante ¿Cómo ha vivido su estancia fuera de España como mujer emigrante?** Bien. No he tenido muchos problemas porque la mayoría de los países en los que he estado pertenecen a la Unión Europea. Aunque sé lo que es formar cola para inmigrantes porque lo viví en Amsterdam, ya que tenía un contrato de tres años y tenía que arreglar papeles, pero aún así había dos colas: una para los habitantes de la UE y otra para los que no. Quizás, en Estados Unidos tuve un poco más de complicación, pero como sólo estuve tres meses no tuve que enfrentarme a los temas de inmigración.

**¿Qué opinión tiene del fenómeno migratorio y del papel de la mujer en él?** Está claro que las personas se van de sus países para buscar una vida mejor. Yo soy ejemplo porque me tuve que ir fuera para realizarme profesionalmente, pero si encima hay gente más desfavorecida que pasa hambre es lógico que estas personas deseen emigrar hacia otros lugares, ya que no es fácil dejar a la familia ni el lugar donde has nacido. No obstante, se

deben hacer las cosas bien para que las personas que emigran tengan oportunidades y no sean explotados porque hablamos de personas.

**¿Fue un obstáculo la barrera lingüística?** Sí. Al principio fue un problema porque la primera vez que me marché mi inglés era bastante malo, yo hablaba más francés, pero te defiendes y sales adelante. En Amsterdam he vivido tres años y aunque mi holandés es nefasto salí para delante porque me dejaban dar clase en inglés. Es una cuestión de supervivencia porque no te queda otra opción más que aprender el idioma para relacionarte.


**En definitiva... ¿es difícil ser mujer investigadora?** Pues sí. Es difícil ser investigador y ser investigadora más aún. En este aspecto discrepo de algunos compañeros, que creen que dicha desigualdad no existe. Esta claro que la pirámide está definida y no sólo en España sino también en Europa. La realidad es que se licencian más mujeres, pero los cargos más altos y de responsabilidad los siguen teniendo los hombres. Esto también ocurre porque muchas investigadoras se quedan a mitad de camino. Ya que encima de que las condiciones de contrato son malas y esta profesión nos exige movilidad geográfica y disponibilidad horaria, el problema llega cuando hay que hacerlo compatible con un familia, muchas veces no compensa, y tiramos la toalla. Es comprensible, pero no es justo.

**¿Se ha sentido discriminada?** No. En este aspecto tengo que decir que siempre me he sentido respetada y no he tenido ningún problema de discriminación. El problema de que lleguen más hombres que mujeres ya lo he dicho antes es la estabilidad y por esto muchas dejan la investigación.

**Entonces...¿recomienda ser investigadora?** Si es vocacional sí lo recomiendo, pero no me siento orgullosa de serlo porque las condiciones son precarias.

**¿Se dedicaría a otra cosa?** De momento no, ya que podría hacerlo, tengo otras ofertas pero me puede la vocación. Investigar es lo que me gusta y mientras pueda lo haré, pero eso no quita que denuncie la situación laboral tan mala en la que nos encontramos.

**Pero en seis meses ha recibido dos premio importantes ¿no son una recompensa?** Sí, claro que son una recompensa sobre todo a los años de trabajo que van detrás de estos reconocimientos y, como no, a todas las personas que me han ayudado en estos años de investigación, que son muchos y que han confiado en mí.

**¿Cual es su máximo sueño como investigadora?** Tener un grupo que funcionara bien de ocho o diez personas y que todos tuviéramos una estabilidad, que creo fundamental para desarrollar este trabajo. 

## PORTADA



La madre Tierra  
Técnica Mixta  
100 x 100 cm

Asunción Jódar  
Lorca (Murcia)  
1955

### ENTREVISTA

14



Sofía Calero,  
Investigadora  
de Simulación Molecular

Texto: Ana Vallecillo  
Fotos: José Manuel Rodríguez

### CENTRAL

22



Baeza,  
un lugar para el feminismo

Texto: Ana Vallecillo  
Fotos: Remedios Malvárez



### ENTREVISTA

56



Luisa Triana,  
el sueño del retorno

Por: Dolores Pantoja  
Fotos: Remedios Malvárez

### SALUD

60



Prevenir sin dudas de género

Por: Isabel Mateos  
Ilustración: Alberto García

### ADEMÁS

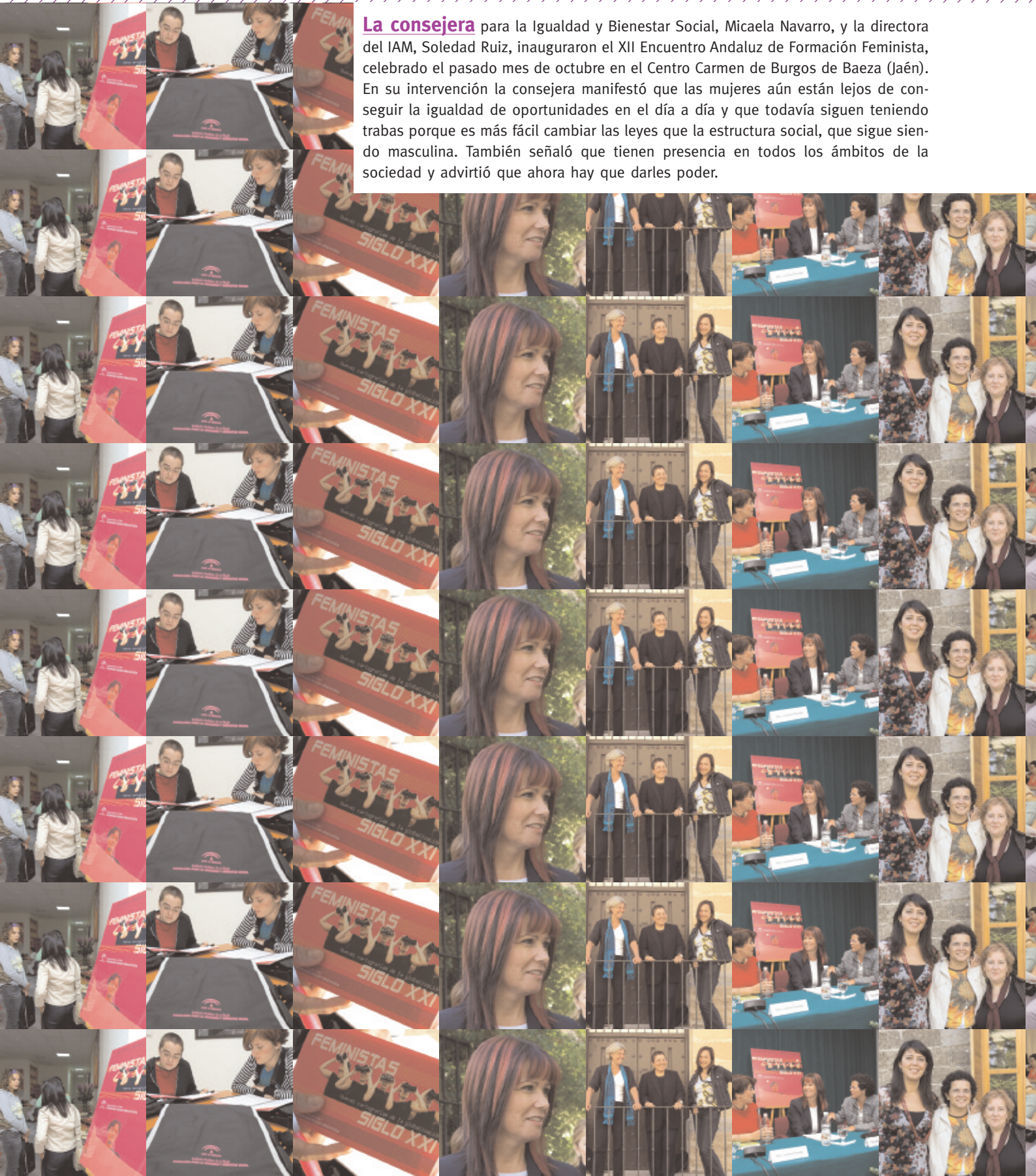
63



Noticias

# XII ENCUENTRO DE FORMACION FEMINISTA

**La consejera** para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, y la directora del IAM, Soledad Ruiz, inauguraron el XII Encuentro Andaluz de Formación Feminista, celebrado el pasado mes de octubre en el Centro Carmen de Burgos de Baeza (Jaén). En su intervención la consejera manifestó que las mujeres aún están lejos de conseguir la igualdad de oportunidades en el día a día y que todavía siguen teniendo trabas porque es más fácil cambiar las leyes que la estructura social, que sigue siendo masculina. También señaló que tienen presencia en todos los ámbitos de la sociedad y advirtió que ahora hay que darles poder.





### BAEZA, UN LUGAR PARA EL FEMINISMO

El tradicional encuentro de formación feminista cumplió su duodécima edición el pasado mes de octubre. Las jornadas se celebraron en el centro Carmen de Burgos en Baeza (Jaén) y en él se dieron cita numerosas ponentes y participantes. La historia de estos encuentros de formación feminista y del centro que los acoge han hecho que se conviertan en la vanguardia del feminismo andaluz y en referente de futuro para las políticas de igualdad. Estos encuentros anuales permiten revisar enfoques, reforzar redes de objetivos compartidos y marcar, desde el análisis y de una sólida argumentación, las pautas sobre las que se sustentarán nuevas actuaciones. En este XII encuentro se ha expuesto el protagonismo del movimiento feminista en las últimas décadas, en las que se han conseguido avanzar mediante logros orientados a reivindicar los derechos negados a las mujeres pero que también han corrido paralelos al avance y consolidación del Estado Social y Democrático de Derecho, en España y en Andalucía. Ahora bien, veinticinco años después, cuando se gestiona una sociedad en transición donde lo global es local y lo propio es común y donde las barreras se han desdibujado, corresponde también al movimiento feminista abordar un proceso de revisión interna donde la igualdad sea un derecho sin fronteras, construido desde la solidaridad y para todas las mujeres, sin exclusión de clase, etnias, culturas, nacionalidad, preferencia sexual, o edad. En este sentido se debe destacar la importancia del respeto y del conocimiento mutuo para evitar y corregir los miedos y prejuicios ante las diferencias.



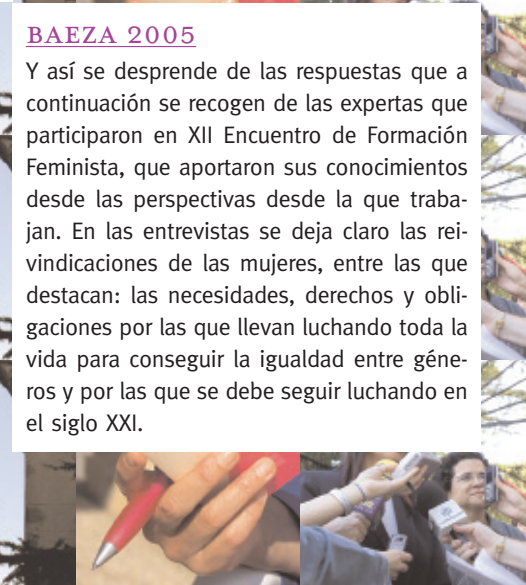
### MOMENTO ACTUAL

El feminismo en este momento histórico supone repartir paritariamente los recursos, llevar la paridad no sólo a la política, sino también al mercado laboral, a la administración, a la cultura, a la familia... En definitiva erosionar los múltiples mecanismos de subordinación y de explotación de las mujeres. Por todo lo expuesto se entiende que en 2005, en el siglo XXI, asumir los nuevos retos que han quedado perfectamente esbozados a lo largo de las diversas intervenciones de este XII Encuentro de Formación Feminista en Baeza supone transversalizar la igualdad, llevarla al ámbito de lo público y exigir el reconocimiento de la autoridad de las mujeres en todos los contextos y en todos los ámbitos de la vida. Esto no significa renunciar a la que ha sido y sigue siendo la agenda feminista sino, todo lo contrario, asumirla desde posiciones realistas y, desde este horizonte, hablar con todas las mujeres, también con aquellas que no se autorrepresentan a sí mismas como feministas. Teniendo en cuenta que los intereses de las mujeres son los de las feministas, en los intereses de las feministas han de confluir y estar contemplados los de todas las mujeres.



### BAEZA 2005

Y así se desprende de las respuestas que a continuación se recogen de las expertas que participaron en XII Encuentro de Formación Feminista, que aportaron sus conocimientos desde las perspectivas desde la que trabajan. En las entrevistas se deja claro las reivindicaciones de las mujeres, entre las que destacan: las necesidades, derechos y obligaciones por las que llevan luchando toda la vida para conseguir la igualdad entre géneros y por las que se debe seguir luchando en el siglo XXI.



# Amanda Villatoro

SECRETARIA DE POLÍTICA SINDICAL Y EDUCACIÓN DE CIOSLORIT  
(ORGANIZACIÓN REGIONAL INTERAMERICANA DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS)

“DEBEMOS REIVINDICAR MÁS Y MEJORES PUESTOS DE TRABAJO PORQUE EL MERCADO EXCLUYE A LA MUJER”

## VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Todos los logros conseguidos por el movimiento feminista internacional y desde el mundo sindical, que es al que yo pertenezco, han costado un gran esfuerzo en todo el mundo por parte de miles de mujeres, pero se debe seguir luchando por los derechos e igualdades de mujeres que viven realidades diferentes. Así, los sindicatos saben que si quieren renovarse y quieren fortalecerse deben ser atractivos para ellas y para las jóvenes porque se debe aceptar que las cosas cambian y que se quieren recoger los frutos de su esfuerzo, que llevan siglos sembrando.

**¿En qué momento estamos?** Estamos en un momento de repensar cosas. Se deden repensar temas, posiciones radicales y conformistas, por llamarlo así, ya que los radicalismos no nos resuelven los problemas, pero esto no quiere decir que tengamos que claudicar sino que tenemos que encontrar la manera de dialogar para que se consiga la igualdad, ya que la globalización ha cambiado el orden de la sociedad y nos ha impuesto una dinámica diferente. En este sentido el movimiento feminista tiene que analizar esta situación para intentar comprender los cambios tan acelerados que las sociedades están viviendo.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** Creo que es fundamental el tema del empleo para las mujeres. Debemos reivindicar más y mejores puestos de trabajo porque el empleo excluye mucho a la mujer y esto hace que se fomente la pobreza y, sobre todo, la feminidad de la pobreza. Otro tema importante es el tema tecnológico porque es fundamental que se pueda acceder a las últimas técnicas para seguir desarrollándonos en esta sociedad. Y, por supuesto, el tema de la globalización que trastoca toda nuestra vida y que quiere resolver problemas mediante el mercado y esto no es posible, ya que el mercado no puede repartir la riqueza equitativamente y esto está demostrado en América Latina y Norteamérica porque sigue habiendo mucha pobreza aunque haya un mercado muy activo. En ninguna etapa de la Historia ha habido tanta riqueza como en la actualidad y nunca ha estado tan mal repartida como ahora y aquí debe tomar parte la agenda feminista.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Las barreras creo que son las mismas que hacen que no se acerquen al movimiento sindical. La más importante es que el patriarcado se ha encargado de desfigurar el concepto porque atenta contra su manipulación del poder, ya que cuanto más organizadas estamos más poder les quitamos y eso no lo permite el patriarcado. Pero es importante que las jóvenes se comprometan con ellas mismas y con el movimiento feminista para que se siga desarrollando la reivindicación de las mujeres porque el discurso de hace 50 años no nos sirve ahora y para ello necesitamos la visión de las más jóvenes.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Creo que lo fundamental es que se transmita bien el mensaje para que las jóvenes lo entiendan con claridad. Para ello debemos luchar contra la imagen que se da de la mujer desde los medios de comunicación y desde el sistema neoliberal, que erróneamente transmiten a toda la sociedad.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Ser feminista en la actualidad es convertirnos en conciencia crítica. Además, desde el punto de vista sindical ser feminista es hacer que nuestros temas sean también temas sindicales para ser más críticas y tener más capacidad de decisión.

**¿Cómo se vive el feminismo en Latinoamérica?** Se vive desde tres identidades: primero desde la condición de mujer, segundo desde la condición de trabajadoras y tercero desde la condición de sindicalistas. Por lo tanto, si se unen los tres contextos tenemos una mayor fuerza.

**¿Qué diferencias hay entre el feminismo latinoamericano y el español?** Quizás la diferencia está en que teorizamos menos, es decir, que las mujeres se saltan esta parte y directamente ponen en práctica su condición, luego reflexionan sobre lo teórico y, por último, pasan de nuevo a la práctica, una práctica mejorada. Aunque es fundamental la argumentación porque si no existiera la práctica quedaría incompleta. Pero como método de enseñanza y aprendizaje me quedo con la práctica-teoría-práctica.





## Ana Rubio

PROFESORA DE FILOSOFÍA DEL DERECHO, UNIVERSIDAD DE GRANADA

“LA EDUCACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA CONSEGUIR LA IGUALDAD PARITARIA”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Se ha conseguido visibilizar a la mujer.

**¿En qué momento estamos?** Creo que estamos en un momento en el que algunas mujeres individualmente son reconocidas como inteligentes y expertas.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** Creo que es esencial la democracia paritaria.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Para entrar en el feminismo o se llega por el conocimiento o por la experiencia y cuando se llega por la experiencia ya eres mayor, ya que es difícil ser joven y vivir el espíritu del feminismo porque las jóvenes viven el espejismo de la igualdad.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** En este aspecto es fundamental la educación.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** La lucha por la igualdad de los hombres y las mujeres en el acceso al poder.





## Ángeles Álvarez

FUNDACIÓN MUJERES

“UN TEMA EMERGENTE ES LA SITUACIÓN QUE VIVEN LAS MUJERES DEL TERCER MUNDO”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Lo principal ha sido conseguir la igualdad en la esfera de lo privado y se ha conseguido eliminar las discriminaciones evidentes.

**¿En qué momento estamos?** Ni siquiera hemos llegado a mitad de camino, pero a mí me parece que la parte importante de esta cuestión es lo que afecta a la vida de las personas.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** Una de las cuestiones importantes, y que hemos olvidado las mujeres del primer mundo, es la situación que viven las mujeres del tercer mundo.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** La primera barrera a la que se tienen que enfrentar es la incapacidad que tienen de detectar la desigualdad.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Creo que la más importante pasa por la educación. Así que el Gobierno debe romper los pactos con el Vaticano y abogar por que cada uno esté en su casa y Dios en el Vaticano.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Es una opción personal de vida y un esfuerzo satisfactorio.

# Barbara Stiegler

EXPERTA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y DEL MUNDO DEL TRABAJO. FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT, BONN (ALEMANIA)

## “LA ANTIDISCRIMINACIÓN ES LA BASE DE LA IGUALDAD”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Se ha conseguido mucho porque ya no hay tantos problemas como antes aunque el avance sea paso a paso y, por supuesto, se ha conseguido que los derechos de la mujer no hayan sido olvidados. Además se ha conseguido, que aunque sea verbalmente, se considere a la mujer igual que al hombre.

**¿En qué momento estamos?** Pregunta un poco difícil de contestar, pero en el caso de Alemania el concepto ‘feminismo’ es un concepto que no tiene una buena connotación y parece que las mujeres se han conformado verbalmente, pero no del todo en la práctica y siguen defendiéndose, aunque la realidad es que políticamente en Alemania hay muy poca representación femenina. Sin embargo, recientemente he estado en Asia y me ha impresionado con la fuerza que trabajan las mujeres por el feminismo tanto en organizaciones como en universidades y es admirable.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** En realidad no hay temas nuevos y se debe seguir trabajando en los que ya existen, que no son pocos, para conseguir su total asimilación por parte de las sociedades. Pero se debe tener en cuenta el trabajo del hogar, ya que normalmente lo hacen mujeres y al igual que ellas otras muchas prefieren no tener hijos por su trabajo y esto nos lleva a otro problema que es el envejecimiento de la población.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** ¡Uf! Pues no sabría que decir porque tengo dos hijas y ninguna es feminista, es más, mi hijo es más feminista que sus hermanas. Aparte de esto, creo que las mujeres jóvenes están muy individualizadas y no tienen sentido de grupo ni de asociaciones, con lo cual la meta son ellas mismas sin tener en cuenta una conciencia colectiva feminista.

**¿Qué quiere conseguir la mujer con esa individualidad?** Desde mi punto de vista nada porque no es una realización constructiva con carácter de ayudar a otras semejantes sino que es una actitud egoísta producto de la sociedad en la que vivimos.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** El diálogo y la educación. Creo que se debe tener en cuenta al tener hijos el diálogo entre los progenitores, desde pequeños deben de recibir una educación igual.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Es la defensa de la transversalidad de género y tener un análisis social donde este concepto esté en el centro. Aunque también es el conocimiento de la historia de la mujer.

**¿Cómo desarrolló su teoría sobre la transversalidad de género en la fundación para la que trabaja?** Este trabajo trata de unir los análisis de los resultados de los estudios de la mujer con los trabajos de la política de la mujer. En definitiva unir la teoría con la política. Y mi papel en la fundación es hacer realidad ambas teorías para que se consiga de verdad la igualdad entre ambos sexos en la sociedad e investigar qué políticas pueden ser beneficiosas en un futuro para la mujer y ponerlas en práctica.

**¿Ha comprobado en la práctica algún resultado de su trabajo hasta ahora?** Es un poco difícil dar datos porque el reto es que las mujeres pongan en práctica todos los argumentos que yo defiendo e investigo y no todas las mujeres tienen los mismos fines, así que habrá que esperar un poco más.

**¿Qué diferencias encuentra entre el feminismo de Alemania y de España?** Mi experiencia es distinta por eso no me atrevo a citar diferencias entre estos dos países, pero lo que he comprobado en países asiáticos es la lucha intensiva por el feminismo, con lo cual creo que el movimiento debe traspasar fronteras para unir la fuerza de las mujeres y no centrarnos, en este caso, en los países europeos.

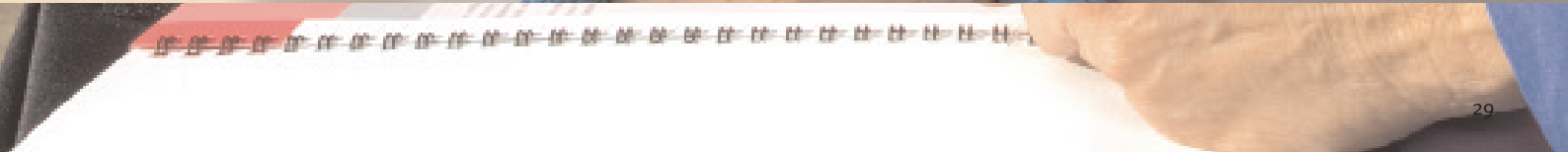
**Dentro de los nuevos retos... ¿cómo sería posible el cambio social?** Uno de los aspectos más importantes sería que no se trabajase con la privatización, es decir, de forma privada e individual. Además, también es importante que la mujer ocupe puestos de poder, solucionándose así el problema de que las decisiones sólo las tome los hombres, que mayoritariamente ocupan el poder, porque vivimos en una sociedad masculinizada y debemos hacer posible que haya otro punto de vista que es el de la mujer.

**¿Cómo define el Gender Mainstreaming?** Este concepto es el cambio de todos los principios de la organización de género, esta organización debe poner en práctica todo lo conseguido hasta ahora.

**En este aspecto ¿cómo encaja el concepto de antidiscriminación?** La antidiscriminación es la base de la igualdad y el reto es que ningún individuo sea como sea se sienta discriminado por la sociedad o sociedades.

**¿Cómo serían los nuevos modelos de familia?** Habría dos modelos de familia; uno sería seguir con el modelo tradicional, basado en el patriarcado y el cambio estaría en que la educación del niño fuese neutral y basada en la igualdad sin que le afecte el sexo de los padres, ya sean padre y madre o dos madres o dos padres.

**¿Qué papel tiene la mujer inmigrante?** Depende de las metas de cada una, pero lo más importante es que la mujer luche por sus derechos sea de la religión que sea o del país que sea.





## Dolores Gorostiaga

VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

“EL RETO ES QUE LA MUJER ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS GESTIONES POLÍTICAS”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** ¡Hemos conseguido tanto, pero nos ha costado tanto trabajo..! Empezamos hace 30 años pidiendo la representación del 25 por ciento de las mujeres y ahora estamos en la paridad.

**¿En qué momento estamos?** El momento que vivimos es un momento de transición, pero no solamente cuando hablamos de feminismo sino en la sociedad en general y en sus valores, ya que convivimos con la vieja cultura y la nueva que está llegando.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** Lo principal es trascender más allá de la política de género gestionada únicamente por nuestro género, ya que debe ser una cosa de todos, es decir, que debemos estar presentes en el diseño de una política educativa, sanitaria e incluso en la de nuevas tecnologías porque es el momento en que estamos viviendo.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Para mí ésta es una de las primeras preocupaciones que deseo resolver, ya que me gustaría saber cómo poderle inculcar a las generaciones futuras que sigan con el importante legado del movimiento y la agenda feminista para que sean conscientes de que deben seguir con la lucha e incorporarlas al nuevo feminismo del siglo XXI.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Creo que se deben buscar temas que enganchen a las jóvenes porque creen que la igualdad está conseguida, pero descubrirán por desgracia que esto no es así, sobre todo, cuando comiencen con su vida laboral.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Ser una firme defensora de la igualdad y de la profundización de la democracia.



## Gisela Pérez

EXPERTA UNIVERSITARIA EN GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

“SE DEBE DECONSTRUIR PARA CONSTRUIR DE VERDAD UN MUNDO DE IGUALES”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Hasta ahora ha habido muchos conceptos y que en la actualidad falta poner en práctica dichos conceptos. Y creo que el paso más importante de los últimos años ha sido definir el Gender Mainstreaming, que es la transversalidad de la perspectiva de género en todos los campos, es decir, la valoración de la desigualdad partiendo de la subordinación de las mujeres desde el patriarcado.

**¿En qué momento estamos?** Creo que aún estamos a mitad de camino, ya que un paso importante sería dejar de pensar que el feminismo es sólo algo de mujeres.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** En este sentido y partiendo de lo comentado anteriormente, considero importante la educación sobre qué es el feminismo y la perspectiva de género para que, tanto mujeres como hombres, lo practiquen en su vida diaria. Es importante construir una nueva mirada de ambos sexos y es necesaria la participación de todos todas.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** El desconocimiento que tienen del concepto del feminismo y no se acercan al movimiento porque piensan que la mujer feminista es radical y cerrada, pero esta deformación del término es debido a la trayectoria histórica del patriarcado.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** La formación y la educación es imprescindible. Desde el movimiento feminista se debe acercar estas máximas, pero no a través de la política porque la gente joven no quiere más política en todo caso demanda una contra-política. Así que se debe deconstruir para construir de verdad un mundo de iguales.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Es la ideología por la que las mujeres luchan para ser iguales.



## Helena Taberna

DIRECTORA Y GUIONISTA

“EN ‘EXTRANJERAS’ DEMUESTRO QUE TODAS SOMOS IMPRESCINDIBLES”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** No podría contestar aún.

**¿En qué momento estamos?** Supongo que en un momento mejor que hace años. Al moverme en el mundo del cine sé lo que pasa en la vida real y hay que seguir cambiando cosas.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** El futuro tiene dos grandes temas que son mujeres e inmigración.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Las jóvenes son fantásticas y creo que la mujer no debe tener edad y debemos relacionarnos todas con todas.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?**

No lo sé, pero está claro que nos tenemos que relacionar todas con todas porque todas tenemos algo que decir y de las relaciones humanas surge la pasión y ésta hace que tengamos ganas de hacer cosas, que es lo importante.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Para mí feminismo es igual a ser mujer.



## Judith Astelarra

CATEDRÁTICA DE SOCIOLOGÍA. COORDINADORA DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

“LA REALIDAD HAY QUE MIRARLA DESDE EL FEMINISMO, LA DEMOCRACIA Y EL PROGRESO”

**¿Qué se ha conseguido?** Para ver el camino recorrido de este país hay que comparar tres generaciones de mujeres de los últimos treinta años: las de las generaciones de pretransición, de transición y de postransición.

**¿En qué momento estamos?** En un momento de cambio para las mujeres.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?**

Más que incorporar temas se deben abordar los que ya existen porque la mujer arrastra el género y, por lo tanto, nuevas formas de discriminación como la dificultad de acceso en el terreno laboral, en la política, entre otros.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Si hacemos una reflexión natural todas nacemos y nos mori-

mos. Dicho esto, las mujeres y los hombres envejecemos, pero dichas generaciones se complementan ya que una generación puede hablar de experiencia y otras de nuevos retos. Por esto el feminismo necesita de todas las mujeres sin barreras.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?**

No lo sé, pero muchas jóvenes tienen los mismos problemas que tuvimos mi generación aunque entonces éramos menos y se ha abierto el camino, pero los problemas siguen siendo los mismos.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Es seguir pensando desde la categoría de género, pero es también abordar que la realidad es hoy mucho más compleja y que hay que mirarla desde el feminismo y desde la democracia y el progreso.



## Malika Ziate

EXPERTA EN MINORÍAS Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL.  
COORDINADORA DEL SERVICIO DE INMIGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MOGUER

“LAS MUJERES QUE VIVEN EN UNA CULTURA DE PATRIARCADO DEBEN ABRIR LOS OJOS”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Se ha conseguido que la historia del feminismo sea la única que no tiene una mancha desagradable o de reprochable en su recorrido. Esto me parece elogiabile.

**¿En qué momento estamos?** Estoy de acuerdo con algunas compañeras en que estamos en un momento de retroceso porque se cree que la igualdad se ha conseguido y no es así. En España, por ejemplo, la realidad que se vive en estos momentos no es la de hace 20 años, ya que ahora la mujer en España es multicultural y los objetivos se deben mirar desde diferentes puntos de vista.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** Sin duda, la mirada hacia la mujer inmigrante para integrarla en la participación de la realidad feminista, provocándose así la unión de todas las mujeres y teniendo en cuenta los derechos de todas incluidas las inmigradas y emigradas y abordando la transversalidad de género en todas las culturas.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Creo que es a lo que antes aludía, la falsa creencia de que la mujer ha conseguido la igualdad.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** El movimiento feminista debe acercarse a las jóvenes para que éstas sepan las bases de sus derechos y puedan elegir desde que son adolescentes. Además debe tenerlas presente en todas sus acciones y dialogar con ellas. Por lo tanto es necesaria la interactividad entre mujeres de todas las edades y culturas.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Es exigir mis derechos como mujer y colaborar con la obtención de los derechos de las mujeres más vulnerables.

**Ha destacado a la mujer inmigrante ¿qué papel tiene en la actualidad?** El de la aculturalización, entendida como la adapta-





ción de esta mujer sobre el territorio en el que va a vivir, que se le deje vivir y desarrollarse como personas iguales a las que han nacido en ese territorio.

**¿Cuales son los principales problemas que tiene la mujer inmigrante?** El factor lingüístico es una barrera importante, sobre todo, para las mujeres que provienen de países de habla no hispana porque les dificulta el poder defenderse ante la burocracia. Por tanto, estas mujeres no tienen recursos ni apoyo suficiente para integrarse en la nueva cultura en la que van a vivir.

**¿Cómo trata las sociedades a las mujeres inmigrantes?** En mi opinión desde el desconocimiento por culpa de los prejuicios, ya que éstos son venenosos para las personas y las culturas.

**Para finalizar ¿qué le diría a las mujeres inmigrantes que se resisten a dejar de vivir en una cultura de patriarcado?** Les diría: “Abre los ojos”.



## Maru Calmaestra

FOTÓGRAFA

“LA IGUALDAD NO SE HA CONSEGUIDO  
Y EL ENEMIGO AHORA ES INVISIBLE, PERO EXISTE”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Me siento agradecida de todo lo hecho anteriormente por el movimiento feminista, ya que gracias a estos logros he podido elegir.

**¿En qué momento estamos?** Estamos en un momento en el que hay que seguir luchando por la igualdad porque parece que ya se ha conseguido y eso no es así.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** Creo que se debe divulgar más la información sobre la lucha del movimiento feminista pero de una manera personal o “in situ”, ya sea en colegios, institutos, universidades.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** La más importante desde mi punto de vista es la

imagen equivocada que tiene la sociedad del movimiento feminista, ya que se interpreta generalmente como mujeres histéricas o reprimidas y esta imagen hay que erradicarla.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Es importante el espíritu crítico, así que las mujeres jóvenes deben investigar y contrastar que es lo que persigue el movimiento feminista por sí mismas y sin que les de miedo, de una manera activa de lo contrario se quedarán con la imagen deformada que da la sociedad actual.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Es una actitud hacia una misma para verse igual que los demás y después que los demás reconozcan esa actitud y esa realización como persona en todos los ámbitos de la vida.



## Rafaela Pastor

PRESIDENTA DE LA PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES

“EL FEMINISMO ES LA ACTITUD QUE ABOGA POR EL RESPETO AL OTRO Y A LA OTRA”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Se ha conseguido el divorcio, el uso de los anticonceptivos, el voto para las mujeres y en el último año se ha conseguido el matrimonio para homosexuales y lesbianas, que es un hecho importante para avanzar en los derechos de igualdad de mujeres y hombres y, como no, la paridad política.

**¿En qué momento estamos?** El momento que atraviesa el movimiento feminista es que una vez que se hagan redes las mujeres seguiremos progresando sino me temo que podemos retroceder.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** El tema prioritario es eliminar la esclavitud a la que estamos sometiendo a la mujer inmigrante, teniéndolas como asistentas de hogar por 400 euros al mes.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** La principal barrera es la educación patriarcal.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Cambiar la educación, como he dicho antes, y empezar a construir una educación que pasa por deconstruir el modelo patriarcal e inculcar el valor de la vida humana y el respeto por el otro y la otra.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Es la ideología que estimula a la mujer para luchar y defender sus derechos.



## Remedios Zafrá

ESPECIALISTA EN GÉNERO Y TECNOLOGÍA. PROFESORA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

“LAS MUJERES VIVEN UN MOMENTO DONDE CONVIVEN TIEMPOS DIFERENTES”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** El trabajo feminista ha facilitado muchos procesos de cambio social, algunos han culminado en logros concretos de igualdad pero la gran mayoría son carreras de fondo donde se precisa un constante ejercicio de alerta política.

**¿En qué momento estamos?** Vivimos un momento donde “conviven” tiempos diferentes y, en consecuencia, situaciones para las mujeres muy diversas.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** Según mi punto de vista no se trataría tanto de “tematizar” e introducir nuevos contenidos en la agenda feminista sino de hacer efectiva la transversalidad que siempre ha caracterizado al feminismo.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** De manera general, creo que el principal inconvenien-

te que encontramos es el mantenimiento implícito de una imagen social del feminismo trasnochada e irreal, entre los responsables de este prejuicio estarían, entre otros, los medios de comunicación.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Por una parte, creo que existen muchas mujeres jóvenes muy implicadas en lo que llamas feminismo del siglo XXI, es más, que se sienten “responsables” (en un sentido cooperativo) de ese feminismo.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Aplicar en la vida una perspectiva de género que, tanto en los detalles cotidianos como en los posicionamientos políticos, te obligue a un ejercicio de responsabilidad y compromiso con los derechos de igualdad de las mujeres en el mundo.



## Rosa Cobos

PROFESORA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

“EL PROBLEMA ES EL MENSAJE ERRÓNEO QUE MANDA EL CAPITALISMO Y EL PATRIARCADO”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Desde este punto de vista, las mujeres hemos conseguido muchas cosas, aunque no en todas las partes del mundo, como la emancipación de la mujer, el derecho al voto, acceso a la educación, entrar en el poder político y laboral y ser personas.

**¿En qué momento estamos?** En estos momentos creo que estamos en retroceso porque, aunque estamos mejor que hace tres siglos, no creo que sea un buen momento para las mujeres ni para cualquier colectivo marginado o vulnerable socialmente.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** Por desgracia se debe seguir luchando por dos temas dramáticos, que repercute sobre todo a las mujeres, como la violencia y la pobreza.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Teniendo en cuenta que el sistema capitalista y el patriarcado como sistemas de dominio hacen lo mismo que cualquier otro sistema, ocultar, en el caso de la mujer joven hay una operación mediática clara de estos sistemas, que es divulgar la idea e imagen de que las mujeres hemos conseguido la igualdad.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Debería reflexionar sobre esto, pero lo que está claro es que por ser feminista se paga un precio porque tienes que elegir igual que se paga un precio por ser trabajadora o por ser de una ideología u orientación sexual.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Es una teoría de la democracia, de la igualdad y de una práctica política que conduce a una sociedad de iguales.



## Sara López

INVESTIGADORA, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA,  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

“LA IDEA DE LA ‘MUJER EMANCIPADA’ NOS OBLIGA A SER UNA SUPERWOMAN”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** En el plano formal: la cobertura de muchas necesidades y la equiparación de derechos, para nosotras y para minorías discriminadas a partir de la orientación sexual, avanza a muy buen ritmo.

**¿En qué momento estamos?** Supongo que en el de no abandonar la batalla, en el de no dejarse deslumbrar por los cambios.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** No sabría especificar un listado de prioridades, pero, de alguna manera, nuestra presencia en el mundo real nos impone, como a todas las ideologías de liberación, ser sensibles a las demandas de la coyuntura.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Una extraordinaria presión de sus entornos sociales, acompañada de la labor realizada por los medios de comunicación y la publicidad. En el mejor de los casos, la idea de la “mujer emancipada” para por una sobrecarga de trabajos, según esos espacios, que obliga permanentemente a ser una superwoman.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Bueno, yo no tengo la fórmula mágica. Mi impresión es que hace falta un esfuerzo de imaginación potente.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Como dije en algún momento anterior, el feminismo es para mí una ideología de liberación.



## Amelia Varcárcel

DOCTORA EN FILOSOFÍA Y CATEDRÁTICA DE FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

“NUNCA ME HE AVERGONZADO DE SER MUJER  
NI FEMINISTA AL IGUAL QUE DE SER DEMÓCRATA”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Se han conseguido muchas cosas. Si este país ha cambiado es porque han cambiado las mujeres de este país.

**¿En qué momento estamos?** Creo que es un momento bueno porque estamos empezando a lograr ocupar los puestos que nos corresponden.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** La agenda feminista es un internacionalismo y eso quiere decir que hay un tema de debate del multiculturalismo.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Las jóvenes tienen a su favor el hecho de que son jóvenes y eso es fantástico porque es la etapa en la que más vitalidad se tiene.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Creo que no hace falta preguntarse tanto porque la agenda sigue abierta y cuando el mundo sea plenamente de las que ahora son jóvenes tendrán que decidir y hacer cosas porque es su turno.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Nunca me he avergonzado de ser mujer ni de ser feminista. Igual que nunca me he avergonzado de ser demócrata.





# Shamila Wilson

DIRECTORA DEL PROGRAMA MUJERES JÓVENES Y LIDERAZGO DE LA ASOCIACIÓN PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO DE SUDÁFRICA (AWID)

“EL PROGRAMA 'MUJERES JÓVENES' PRETENDE QUE EL FEMINISMO SEA MÁS FUERTE MEDIANTE LAS JOVENES”

## VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Creo que en los últimos veinticinco años se ha conseguido avanzar mucho, sobre todo, en los recursos relacionados con los derechos de la mujer. Así como en los procesos de toma de decisiones en organismos como la ONU y en los gobiernos, además de hacerse realidad políticas de la mujer y por la igualdad.

**¿En qué momento estamos?** Estamos en un momento en el que el feminismo debe plantearse cómo enfrentar la manera de responder a los recursos existentes relacionados con el poder a nivel local, regional y global. Además, creo que es interesante que seamos capaces de anticiparnos a lo que puede pasar en un futuro para tener capacidad de respuesta ante situaciones que se pueden dar a corto plazo.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** Sin duda, la violencia contra la mujer porque se da en todas las partes del mundo y se da de diferente manera dependiendo de cada país y cultura. Pero precisamente porque se da en todas las culturas es el principal problema y se debe acabar con él.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Creo que hay dos problemas fundamentales: el primero la discriminación y el segundo los estereotipos porque la pregunta que se generaliza en la sociedad es que qué pueden aportar las jóvenes precisamente por ser jóvenes. Pues bien, creo que pueden y deben aportar mucho porque son las mujeres del futuro inmediato. Ahora bien también creo que se les debe apoyar e informar acerca de sus derechos y obligaciones como mujer.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Creo que se les debe apoyar e informar acerca de sus derechos y obligaciones como mujer y para ello el movimiento feminista debe acercarse a ellas.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** No me gustan las etiquetas porque creo que esta sociedad peca de etiquetarlo todo y con esto se cae en la discriminación. En el caso de la mujer y para acabar con esta discriminación necesitamos ser solidarias entre nosotras y esta solidaridad sería ser feminista.

**¿Qué propone su programa 'Mujeres Jóvenes'?** Lo que se intenta con este programa es que las mujeres jóvenes puedan conseguir una regularidad dentro del feminismo, que traigan proposiciones valiosas y que tengan un perfil de líderes, ya que con mujeres de estas características se intenta que el movimiento feminista sea más fuerte.

**¿Cómo se vive el feminismo en Sudáfrica?** Es una pregunta interesante porque la mujer sudafricana se tiene que enfrentar a tres problemas y desafíos fundamentales como son: la violencia, el VIH y la pobreza. En Sudáfrica todo lo relacionado con el feminismo está muy arraigado a la cultura y a la religión, así que cuando se comprende esta relación de interdependencia entre estos factores es cuando se puede luchar por los derechos de las mujeres, trabajándose así con mujeres de diferente culturas, religiones y economías para que entre todas se llegue a entablar lazos de unión.

**¿Qué diferencias aprecia entre la mujer sudafricana y la europea?** La principal diferencia que aprecio es que la mujer sudafricana cada vez que sale a la calle piensa que tiene que tener cuidado porque le pueden atacar, ya que es tan elevado el nivel de violencia que existe en Sudáfrica que no importa quien seas te puede tocar a ti en cualquier momento. En Europa y, concretamente, en España esto no es así ya que la mujer puede andar tranquilamente por la calle, dependiendo de la zona, pero de forma general la mujer no tiene miedo a salir a la calle porque no teme ser agredida, es decir, goza en este sentido de una mayor libertad.



## Cristina Molina

DOCTORA EN FILOSOFÍA. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FEMINISTAS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

“DEBEMOS CENTRAR LA IMAGEN DE LA MUJER DESDE LA FORTALEZA Y EL PODER”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Se ha conseguido mucho, pero lo más importante es la participación de la mujer en el poder, ya que desde el año 1999 es notable el trabajo de nuestro género en este campo.

**¿En qué momento estamos?** Estamos en un momento en el que las mujeres debemos exigirles a las que están en el poder que de verdad representen los intereses de todas.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** El tema de la nueva imagen de la mujer me parece muy importante porque en el momento que no se nos defina entonces podremos ser nosotras mismas.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Fundamentalmente el problema está en que a esa edad una cree que de verdad vive en una sociedad en igualdad.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Creo que las políticas feministas deberían enfocarse más a las jóvenes para que cuando se plantee el problema sepan como solucionarlos por ellas mismas y se sepan defender.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Es superar el hecho de pensar que cualquier situación sea inferior para la mujer.



## María Luisa Balaguer

CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA

“EL PRINCIPAL PROBLEMA DE LAS JÓVENES ES LA FALTA DE CONCIENCIA DE EXPLOTACIÓN”

### VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Se han conseguido muchas cosas y faltan aún muchas por conseguir. Una de las más importante es la participación política de la mujer.

**¿En qué momento estamos?** Creo que estamos en un momento óptimo para avanzar políticamente en las materias de igualdad.

**¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?** El problema de la violencia de género sigue estando muy presente y creo que debe ser el primer plano de la agenda política de cualquier gobierno y de cualquier poder.

**¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?** Creo que uno de los principales problemas es la falta de conciencia de explotación que se tiene a esa edad.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Creo fundamental el fortalecimiento del movimiento feminista, ya que si éste es consciente de que tiene que generar, como grupo de interés, una filosofía política que cale en los intereses de la gente joven, pues entonces esta gente joven acabará entendiéndolo.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Ahora mismo ser feminista es luchar por la propia identidad de la mujer.

# Soledad Murillo

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

“NOS OCUPAMOS DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y TAMBIÉN DE LAS INDEPENDIENTES”

## VALORACIÓN DEL CAMINO RECORRIDO

**¿Qué se ha conseguido?** Se ha conseguido cambiar la mentalidad de este país en aspectos fundamentales como por ejemplo es la libertad sexual. El movimiento feminista ha conseguido que la reproducción estuviera separada de la sexualidad y que ésta estuviera emparentada con el placer. Éste es un auténtico mérito del movimiento feminista. Además, también consiguió que se democratizara este país e introdujo la propia agenda en los partidos políticos porque gracias a la doble militancia el discurso feminista se ha extendido a todas las instituciones y organizaciones.

**¿En qué momento está el movimiento feminista?** Creo que está en un momento en el que tiene que abordar la interlocución con los poderes políticos porque nos da mucha legitimidad a todo lo que estamos haciendo. El movimiento feminista ha conseguido la paridad política porque siempre se ha pedido la democracia paritaria y ahora los retos van encaminados en que todo el mundo considere que la igualdad es un principio democrático y que la igualdad no está ligada sólo a temas de mujer sino que el principio democrático está basado en el respeto, la autonomía y la capacidad de diferenciarse, pero para diferenciarse primero debemos ser semejantes en derechos y no sólo en obligaciones.

## **¿Qué nuevos temas se deben incorporar a la agenda feminista?**

La autonomía y un nuevo concepto de la relación sentimental, donde se sumen proyectos y donde en ningún caso la energía y el tiempo de las mujeres estén destinados a soportar ninguna carga profesional. Creo que no es del todo cierto que nos ocupemos de las personas dependientes sino que además nos ocupamos de las personas independientes. En una relación de pareja debemos sumar proyectos y no restar del propio para contribuir a que lo ajeno se convierta en un proyecto autónomo. También nos hace falta querernos más y autocuidarnos, implicando esto que es fundamental que pongamos nuestras necesidades encima de la mesa. Por ejemplo si le pregunto a mis alumnos y alumnas por sus madres éstos piensan que son las personas que los cuidan, pero no saben cuales son las necesidades de sus madres como personas.

## **¿Qué barreras tienen las mujeres jóvenes para incorporarse al feminismo?**

En primer lugar que el movimiento feminista sigue teniendo unas herramientas de trabajo correspondientes a otras épocas. Nos reunimos, reflexionamos y exponemos temas y prioridades, pero siempre en una discusión poco ligada a lo lúdico. Las mujeres jóvenes tienen muy presente que se pueden reivindicar derechos y además pasarlo bien, pero hay una única dificultad y



es que se puede pensar que la igualdad se ha conseguido y esto no es así, sobre todo, se puede comprobar en las relaciones de pareja de las jóvenes. Les diría a las chicas que reflexionen cuantas veces le preguntan ellas a sus parejas cómo están y cuantas veces lo hacen ellos. La asignatura pendiente es evitar, por ejemplo, comentarios como “se ha quedado embarazada” o “me quedé embarazada” porque de momento no nos autoreproducimos, así que todavía en este aspecto la responsabilidad es cosa de dos. Además, las jóvenes y todas las mujeres debemos aprender a decir que no y si no nos apetece hacer algo pues no se hace y no hacerlo por agradar a la pareja. Por esto la educación es clave, ya que las niñas siguen jugando con muñecas, pero al mismo tiempo las chicas actuales son muy ambiciosas y eso es fantástico porque lo quieren todo y están en su derecho. La conversación es clave para las relaciones personales de las mujeres y ayuda a que la relación sea un intercambio de interés del uno por el otro recíproco.

**¿Qué estrategias deben ser las adecuadas para que las mujeres jóvenes se incorporen al feminismo del siglo XXI?** Por un lado, el movimiento feminista tiene un tratamiento público muy injusto, ya que se tiene la imagen de que una mujer feminista es una mujer sin vida personal ni sexual, amargada... Esta visión aún permanece aunque sea errónea. Además, ser femi-

nista se ha podido entender no cómo un mérito enorme sino como un fracaso y esta imagen debe desaparecer. Las mujeres estamos en todas partes y lo que más me preocupa de las jóvenes no es que se acerque al movimiento feminista sino que puedan decidir y que se sepan seres únicos y que no están dispuestas a negociar a la baja para que un hombre esté con ellas. Además de ser individuo y una misma, es decir, fuera etiquetas. Y estar las unas con las otras tanto para los éxitos como para los fracasos y no sólo para los fracasos, en los que está demostrado que somos más solidarias que para lo primero. El tener amigas es un patrimonio que no se valora lo suficiente. Lo mismo ocurre con la imagen de las hijas sino eres obediente no eres buena hija y eso es un error.

**¿Qué es para usted ser feminista en la actualidad?** Para mí ser feminista ahora es, sobre todo, un proyecto singular, que está dentro de un movimiento que quiere alterar, cuestionar y dar una réplica a aquellas situaciones donde nos colocan como colectivo a las mujeres. Así, primero es una apropiación personal, es decir, yo soy yo y estoy completa, y segundo saber que pertenezco a un movimiento político absolutamente crítico y exigente en todos los ámbitos sociales, económicos y jurídicos.

entrevista a

# Laura Freixas

## ENTREVISTA

Por: PILAR MAÑAS  
Foto: REMEDIOS MALVÁREZ

**En el prólogo** a la antología realizada por usted, *Madres e hijas*, deja apuntadas las ideas generales sobre el tan llevado y traído tema de la literatura escrita por mujeres, quedando totalmente desarrollado en su amplio y documentado ensayo *Literatura y mujeres* (Destino, 2000). Además de ensayo usted ha escrito novelas y relatos y en casi todos los textos encontramos a la mujer como protagonista ¿Se considera usted una escritora feminista? \* ( Si la respuesta es afirmativa): ¿En qué aspectos cree usted que se diferencian las escritoras feministas de las escritoras que no lo son o dicen que no lo son? Soy feminista como persona y no puedo no serlo como escritora. Sería tan vano como intentar dejar de ser barcelonesa, universitaria, occidental o nacida en la segunda mitad del siglo XX. Eso no significa que conciba mis relatos como manifiestos políticos, sino que mis vivencias como mujer son la tierra en la que planto mis semillas. Por otra parte esas vivencias no son las mismas para todas las mujeres, y además yo las he ido interpretando de manera diferente en cada libro –en ese sentido “Cuen-

tos a los 40” es muy distinto de “Amor o lo que sea”, por ejemplo. También querría añadir que no comparto esa idea vaga y bienintencionada de que ser mujer marca ni más ni menos que ser hombre, o blanco, heterosexual, etc. Hay identidades que son conflictivas y que por eso, marcan mucho más que otras. No solemos ser conscientes de ser blancos o españoles, porque es la identidad dominante, pero sí de ser mujeres o étnicamente minoritarios, etc. Y eso no sólo en la vida en general sino muy particularmente en la cultura, porque la tradición en la que pretendemos insertarnos es una tradición que nos da una imagen de nosotras mismas radicalmente incompatible con la creación. Intentamos insertarnos en una cultura que nos define como objetos, no sujetos o agentes, de creación: la mujer es vista como modelo, musa, objeto de deseo... no como poeta, no como sujeto de su propia historia (eso de Bécquer: “poesía eres tú”). Eso nos obliga o bien a colocarnos en una posición masculina (por ejemplo utilizando como narrador y protagonista a un personaje masculino) o bien a redefinir la identidad femenina. Yo

intento hacer esto último porque me interesa mucho más, me resulta excitante, innovador, y creo que hay muchos campos que descubrir, cosas nuevas que aportar a la literatura –por ejemplo, hacer de la relación entre dos amigas, o entre madre e hija, un tema literario, es algo muy nuevo, no tiene más de un siglo, y tampoco hay mucha literatura que hable del deseo erótico desde el punto de vista de la mujer. Son cosas que yo he intentado hacer en “Entre amigas” o en “Amor o lo que sea”.

En cuanto a las escritoras que dicen no ser feministas, creo que lo dicen primero por el descrédito de la literatura de ideas (descrédito que no es más que una moda y una moda injusta si consideramos que la gran literatura está llena de ideas –la de Proust, la de Swift...-; la novela de tesis es otra cosa, más esquemática y maniquea) y sobre todo por la desvalorización del feminismo, dentro del ambiente general de “backlash”, de reacción, de neconservadurismo... de estos últimos años. Pero las ideas que las escritoras, o los escritores, pregonan, no siempre coinciden con lo que dicen sus textos.



Soy feminista como persona y no puedo no serlo como escritora. Sería tan vano como intentar dejar de ser barcelonesa, universitaria, occidental o nacida en la segunda mitad del siglo XX. Eso no significa que conciba mis relatos como manifiestos políticos, sino que mis vivencias como mujer son la tierra en la que planto mis semillas

En su última novela *Amor o lo que sea* (Destino, 2005), Blanca, la protagonista, realiza su viaje iniciático al amor, a la literatura y a los círculos editoriales y literarios donde desarrolla su profesión. Resulta un difícil viaje a medio camino entre la pérdida de la inocencia y el conocimiento, algo devastador, de las traiciones encubiertas y los intereses creados ante el éxito editorial o el ascenso laboral, sin embargo ella defiende, a menudo con la ironía, su verdad, su ética. ¿Cree que hoy en día el viaje iniciático de una mujer joven sería parecido o cree que esa experiencia está algo limitada a las mujeres que nacimos entre los años cincuenta y sesenta? ¿Cómo ve usted a las mujeres jóvenes que se inician en el camino de la literatura y en el de la andadura editorial? ¿Cree que pagan el mismo precio que los hombres a cambio del éxito? No las conozco demasiado -mi hija tiene 11 años, y con mujeres de 20 ó 30 tengo poco contacto- pero me parece que caen, quizá como siempre, pero quizá más en estos últimos tiempos (digamos los últimos 20 años)- en una vieja trampa. A saber: una mujer joven, sobre todo si es atractiva, ve cómo se le abren muchas puertas sin gran esfuerzo. Y confunde esa actitud benévola, que tiene mucho de galantería y paternalismo, con un verdadero reconocimiento. Luego se da cuenta de que ha sido utilizada, como un producto de usar y tirar. Las mujeres tienen cierto éxito fácil a condición de corresponder a los clichés: ser jóvenes, monas, un poquitín escandalosas, fotogénicas, frívolas, esposas o viudas de hombres importantes... y cuando dejan de ser todo eso, son olvidadas. Los que resisten, los que son reconocidos -en su caso- por su valía y por su ambición, los que tienen el apoyo de todas las redes oficiales y oficiosas, institucionales, políticas, etc..., son hombres. El éxito está marcado por el género: es más fácil triunfar, para una mujer, siendo frívola, y para un hombre, siendo serio. La escritora seria y trabajadora, categoría a la que intento pertenecer -la que no usa para promocionarse ni la juventud y belleza si las tiene, ni la elegancia, ni su trayectoria en la jet, ni su fama mediática, ni el nombre de su marido...-, está en tierra de nadie.

¿Qué le sugiere la palabra "éxito"? Me parece que es un mito y un engaño. El éxito es algo muy agradable y satisfactorio, sí, pero con dos condiciones que en la sociedad actual se olvidan. Una: definir qué es el éxito para uno, en vez de aceptar una definición estándar ("éxito = fama y dinero"), y ésa es una labor de años, que requiere lucidez y valentía. Dos: saber que el éxito total y absoluto es ilusorio. El fracaso forma parte de la vida de todo el mundo, todos fracasamos en algún aspecto o en algún momento, de hecho quienes más éxito tienen más fracasan también, y esto es algo que hay que aceptar. Dicho esto, yo lucho mucho por el éxito que yo quiero (que es más el prestigio que la fama, y más la libertad que el dinero) y me llevo grandes alegrías cuando lo consigo.

Me ha parecido apreciar que a usted le gusta ubicar sus historias en ambientes urbanos, por ejemplo en Barcelona, sus calles, restaurantes, tiendas, paseos...¿Por qué esa preferencia frente a lo rural o la naturaleza? Soy una urbanita de pies a cabezas. Siempre he vivido en ciudades, grandes: Barcelona, París, Madrid.

¿Cree que la crítica es objetiva con la literatura escrita por mujeres o todavía adolece de prejuicios? La crítica literaria, por lo menos la que se ejerce en periódicos y revistas españolas, es absolutamente sesgada, despectiva, paternalista y llena de clichés. Las obras de los hombres siempre parecen más importantes; las de las mujeres se excluyen. Por poner un ejemplo, en mayo de 2001 *El País* publicó una lista de las 15 obras de ficción más importantes de la literatura española desde la muerte de Franco, y las 15 eran de hombres. Figuraban allí autores a mi modo de ver muy de segunda fila, y en cambio ni una sola de las novelas de Esther Tusquets o Ana María Matute o Soledad Puértolas o Carmen Martín Gaité... O por poner otro ejemplo: cuando se critica negativamente una obra, es muy frecuente que se subraye la relación de esa obra con las mujeres y lo femenino (se insiste en que la autora es mujer, o que aunque la haya escrito un hombre, está dirigida a un público femenino, etc). Cuando la crítica es elogiosa, aunque la obra criticada haya sido escrita por una mujer y leída principalmente por mujeres, entonces la crítica soslaya su carácter femenino, no lo menciona



na, o incluso se afirma que constituye una excepción. Es decir, se parte de la idea de que lo femenino es malo, de segunda categoría, sin valor. Si una obra parece confirmar esa sinonimia (femenino=malo), se subraya. Si una obra desmiente esa sinonimia, se evita el tema o se dice que constituye una excepción.

**¿Cuáles son los defectos de la literatura actual según su punto de vista?** No tengo la visión de conjunto que haría falta para contestar a esa pregunta. Mis lecturas son muy dispersas.

**¿No cree que la banalidad actual genera una enorme demanda respecto a una literatura más seria...?** Desgraciadamente me temo que no. Aunque vaya usted a saber, el público es tan imprevisible...

**¿Cree usted que realmente las escritoras lo tenemos tan fácil para editar como parece o depende como siempre de quién y de qué se trate?** Me remito a lo que dije antes. Ser mujer facilita el publicar sólo a condición de ser "mediática". Si no se es -o en cuanto se deja de serlo-, es tan difícil abrirse paso para una mujer como para un hombre. O más, porque no tenemos el apoyo institucional. Las mujeres ganan (contrariamente a lo que se dice) menos de la mitad de los premios literarios comerciales, y muchísimo menos (yo calculo que en torno a un 10%) de los institucionales (Cervantes, Nacional, de las Letras, etc).

**Su novela antes mencionada comienza de un modo contundente: "Es muy joven. Se me acerca, dubitativa; mira la foto y luego me mira a mí, como preguntándose si soy yo o una impostora. Una impostora, naturalmente: todos los adultos los somos (...). ¿qué importancia tiene para usted la ética en la ficción? ¿cree que la maldad goza de mejor predicamento que la bondad en la literatura actual?** La ética para mí es un componente esencial de la ficción. La ficción que yo aprecio es la que tiene un componente de reflexión moral sobre al vida; de hecho la literatura con la que más me identifico, en la que me siento más cómoda como lectora, es la larga tradición de los moralistas franceses en un sentido amplio, que iría de Montaigne a Butor

pasando por La Bruyère, Madame de Sévigné o Proust. No se trata, claro, de moralina o moraleja, colocada como un pegote, sino de una reflexión sobre la condición humana. Y esa ética no tiene por qué ser explícita, claro. Por ejemplo, para mí novelas como Menos que cero, de Easton Ellis, o Historias del Kronen, son reflexiones morales muy valiosas.

**¿Qué opina de las grandes operaciones mediáticas alrededor de determinadas autoras o determinado tipo de literatura?** ... que son muy fructíferas para dichas autoras y a corto plazo, pero muy negativas para las autoras en general y a largo plazo. Entre otras cosas porque su eficacia comercial y mediática tiene un efecto boomerang en cuanto al prestigio: contribuye a que se nos vea (a todas) como poco serias, y se nos cierran las puertas del prestigio (Academia, premios institucionales...).

**¿Qué aspectos de la literatura actual le interesan más?** Me interesa mucho la innovación y mezcla en el campo de los géneros literarios. Por ejemplo la llamada autoficción, y en general la mezcla de ficción y documento, de novela y autobiografía, de novela y ensayo... concretamente en la literatura francesa sigo a autores como Annie Ernaux, Michel del Castillo, Michel Houellebecq (este, con muchos reparos), Christian Bobin, Olivier Rolin...

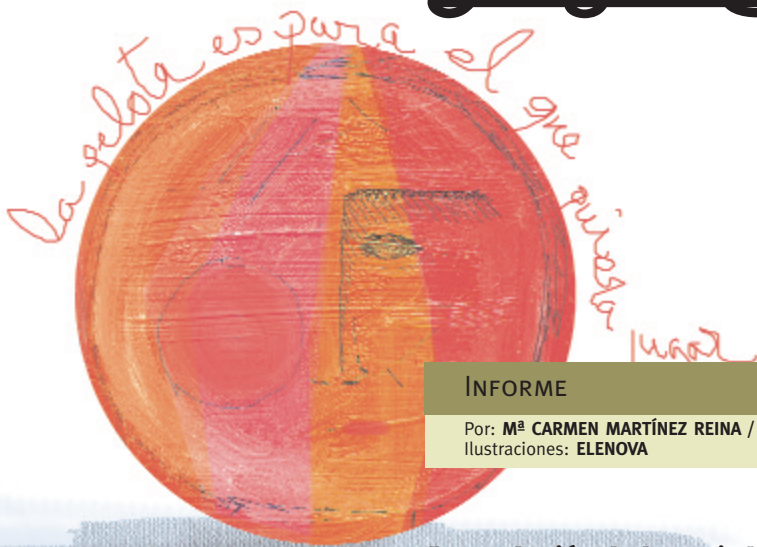
**¿En qué proyectos trabaja actualmente?** En una mezcla de géneros: un libro que será una especie de autobiografía de infancia y adolescencia, pero una autobiografía más temática (ensayística, reflexiva) que narrativa, y más colectiva (de una parte de mi generación: los hijos de burguesía catalana con algo de charnego, los que nos criamos bajo el franquismo, los que nos educamos en dos lenguas, los que fuimos a la Universidad en los primeros años de la transición...) que individual. 📖

---

La ética para mí es un componente esencial de la ficción. La ficción que yo aprecio es la que tiene un componente de reflexión moral sobre al vida; de hecho la literatura con la que más me identifico, en la que me siento más cómoda como lectora, es la larga tradición de los moralistas franceses en un sentido amplio, que iría de Montaigne a Butor pasando por La Bruyère, Madame de Sévigné o Proust

# Valores de género en la educación de niñas y niños.

## Los juegos y juguetes



### INFORME

Por: M<sup>a</sup> CARMEN MARTÍNEZ REINA / MANUEL VÉLEZ CEA  
Ilustraciones: ELENOVA

**La evolución de la sociedad** española en el transcurso del siglo XX al siglo XXI ha sido muy importante. Pero sin duda, uno de estos cambios esenciales es la presencia de la mujer en los diversos ámbitos sociales, educativos y la libertad de poder elegir y ejercer cualquier profesión u ocupación. Sin embargo, aún se mantienen algunas tradiciones socioculturales que dificultan la igualdad plena entre mujeres y hombres. Diferencias que ya empiezan a manifestarse en la infancia, pues los niños y niñas son siempre fruto de la cultura que les toca vivir. Es en esta fase de la vida donde, tanto el juego como el juguete se convierten en importantes instrumentos educativos, socializadores y transmisores de un determinado sistema de valores socioculturales.

No obstante, a pesar de todos los cambios vividos por la sociedad en las últimas décadas, parece ser que estos no han llegado a los juguetes infantiles. En su publicidad no se reproduce una sociedad que busca la igualdad plena entre hombres y mujeres, sino una sociedad que se asemeja más a la de hace 20 o 30 años. De esta

forma, la publicidad todavía muestra a las niñas jugando con juguetes que no juegan los niños y viceversa. Los juegos y juguetes dirigidos fundamentalmente al consumidor femenino reproducen las actividades y ocupaciones consideradas socialmente como propiamente femeninas, como son: la maternidad, las tareas domésticas y los juguetes relacionados con la estética y la belleza del aspecto físico. Mientras que los juegos y juguetes para niños están orientados al ejercicio de proezas físicas, la fuerza, la astucia, el poder, la valentía, la lucha, el desafío, etc. La preferencia lúdica es una cuestión que depende de diversos factores como son: la influencia de estímulos culturales a través del ámbito familiar, escolar y social; los medios de comunicación como la televisión; las modas infantiles, etc. El ordenador, por ejemplo, llega al mundo infantil en forma de juguete, del cual, se pueden encontrar en el mercado algunas versiones caracterizadas para cada sexo. A través de los videojuegos, el niño aprende a relacionarse mucho antes que la niña con el ordenador. Es ésta una cuestión que puede determinar que en un futuro próxi-



mo sean ellos y no ambos sexos, los que estén más habituados a utilizar este tipo de herramienta para la vida personal y laboral. Esta idea se ve reforzada por estudios recientes que demuestran que los niños y niñas interactúan de forma diferente con el ordenador, esto destaca especialmente en experiencias colaborativas con parejas de distinto sexo<sup>1</sup>.

Partiendo de estas premisas, el objetivo principal de la investigación es sensibilizar, tomar conciencia de las desigualdades que aún persisten, y generar actitudes que promuevan la adquisición del concepto de igualdad de oportunidades en las nuevas generaciones mediante los juguetes. Se ha analizado de qué forma los juegos y juguetes infantiles pueden transmitir estereotipos de género. Para ello se ha llevado a cabo un estudio semiótico tanto de los juguetes como de su publicidad. Es decir, el significado y la clasificación de los juguetes y actividades que nos es sugerida o impuesta por la sociedad, y cómo éstos influyen en la actitud tanto de niñas como de niños, así como de adultos. Cómo algunos de estos valores no son modificados en la vida adulta y se siguen

transmitiendo a las nuevas generaciones. Valores que no sólo limitan la libertad de escoger un juego o juguete infantil sin despertar prejuicios sexistas, sino que crean roles que se reproducen en la realidad adulta, en la vida personal y la laboral.

En las imágenes y mensajes publicitarios de juguetes se reproducen patrones socio-culturales estereotipados de moralidad y conducta, identidad y adaptación sexual. Estas imágenes influyen en la educación y en la actitud del niño o la niña, puesto que muestran a lo que puede jugar según sea su género. Así lo demuestran los resultados obtenidos en el estudio realizado con 400 niños de educación primaria y de preescolar y 200 estudiantes universitarios. Las opiniones ofrecidas por los diferentes grupos de: niños y adultos de ambos sexos, mantienen una clara distinción entre los juguetes que tradicionalmente han sido asociados a los géneros femenino y masculino. Coincide, con patrones de conducta estereotipados y siendo el valor neutro el considerado en menor medida en la valoración de la mayoría de los juguetes.

En el estudio semiótico realizado sobre los juguetes más vendidos en las campañas navideñas de 2002 y 2003, así como en los mensajes y eslóganes contenidos en su publicidad, se muestra una sociedad que consume principalmente los mismos juguetes que en décadas anteriores. Juguetes, sobre todo que, en su publicidad transmiten estereotipos sociales y que actualmente, se intentan eliminar del mundo adulto; especialmente los relacionados con el desarrollo personal y laboral de mujeres y hombres. Sin embargo, parece ser que la coeducación fuera de las aulas, el proceso de socialización no es muy semejante. En el estudio, los niños de 3 a 7 años opinan que el juguete “carrito de limpieza”, que contiene diferentes utensilios y productos de limpieza, es un juguete femenino en el 80% de las respuestas, mientras que tan sólo el 14% lo consideró neutro. El “taller o banco de herramientas” fue considerado en el 86% de las repuestas como masculino, y neutro en el 11%. Se puede apreciar como los roles sociales también se manifiestan en la edad adulta: con la presencia mayoritaria de la mujer en las carreras de Humanidades, y siendo mínima en las téc-

nicas. Ellos por el contrario, parecen elegir, preferentemente, las Ingenierías, carreras consideradas tradicionalmente como masculinas.

**Por tanto deducimos de los datos obtenidos sobre los valores de género en el diseño de juguetes infantiles que:**

Los niños de 3 a 7 años tienen una percepción bastante clara del género de los juguetes. Opinión que está íntimamente relacionada con la forma en la que son valorados según ciertas tradiciones y creencias populares. A menor edad del encuestado los juguetes eran valorados fundamentalmente masculinos o femeninos, apenas se consi-

deraba el valor neutro. A medida que el niño tenía más edad, las respuestas de valor neutro aumentaban y disminuían las masculinas. Sin embargo, las femeninas se mantenían e incluso se hacían más concluyentes. La mayoría de los juguetes seleccionados por los niños y niñas como femeninos también fueron valorados por los adultos como tales.

**De este modo, se puede concluir que:**

La educación desde el ámbito familiar y social potencia valores de género manteniendo las diferencias entre ambos sexos. Los medios de comunicación refuerzan esta imagen sexista, al ofrecer imágenes estereotipadas de cómo ha de ser y com-

portarse cada género socialmente. Las diferencias de género y la tendencia a la igualdad es un hecho que hay que resolver a través de la educación.

Y, por último, existe una relación entre la experiencia lúdica que la niña y el niño viven durante su infancia y su realidad adulta. Así pues, se puede apreciar que el juego es un poderoso medio socializador, capaz de condicionar y modelar educativamente la capacidad de selección y preferencia de una profesión u otra. ①

1. ABNETT, C., Stanton, D., Neale, H., O'Malley, C. (2001). The Effect of Multiple Input Devices on Collaboration and Gender Issues, en European Perspectives on Computer-Supported Collaborative Learning. Proceedings Euro CSCL-2001, pp. 29-36.



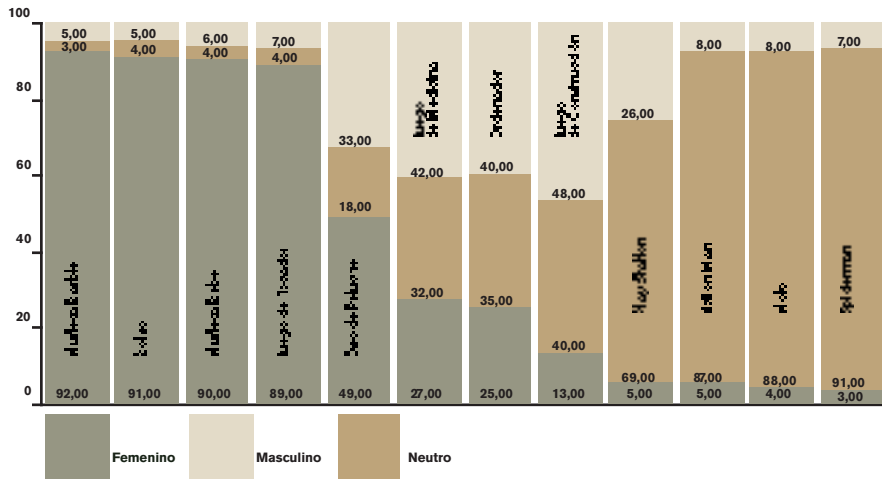


Figura 1. Percepción del género en diferentes juguetes, según la opinión de 400 niños y niñas de 3 a 7 años

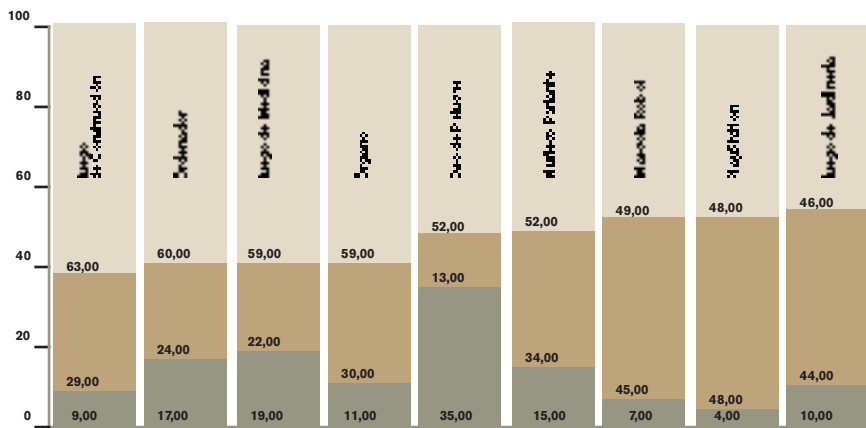


Figura 2. Juguetes considerados como neutros, según la opinión de 400 niños y 200 adultos de ambos sexos.

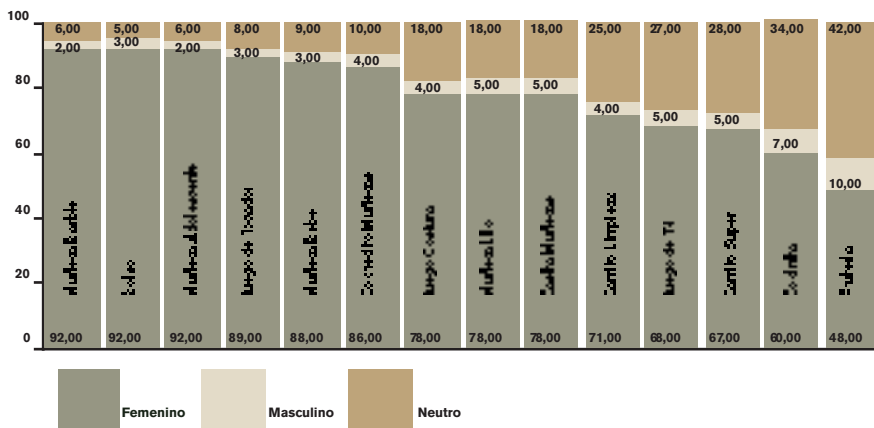


Figura 3. Juguetes considerados femeninos, según la opinión de 400 niños y 200 adultos de ambos sexos.

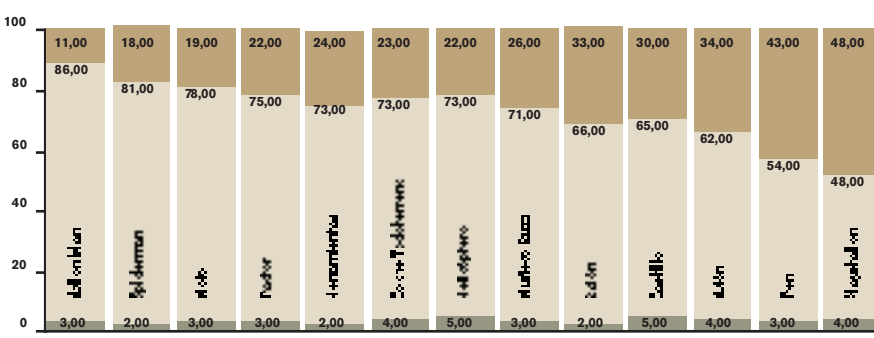


Figura 4. Juguetes considerados masculinos, según la opinión de 400 niños y 200 adultos de ambos sexos.

# Luisa Triana

## El Sueño del retorno

### ENTREVISTA

Por: DOLORES PANTOJA  
Fotos: REMEDIOS MALVÁEZ

**Luisa Triana**, como su nombre artístico indica, nació en el popular barrio de Triana sólo unos años antes de ese desgraciado episodio de nuestra historia más reciente, la Guerra Civil Española. Un acontecimiento que marcó su destino hasta el punto de cambiar el rumbo de su vida. Mi padre se fue a París huyendo de la guerra civil española, y allí coincidió con la Argentinita y Pilar López<sup>1</sup> y montaron los tres un trío, porque ya antes habían coincidido los tres en Madrid en el montaje del Amor Brujo, en el año 33/34. En París hacían un espectáculo que se llamaba “El café de Chinitas” que era una combinación de flamenco y danza española, pero mi padre lo que bailaba era flamenco, aunque claro, el baile flamenco de aquella época era diferente al de ahora. Entonces la personalidad del artista era mucho más importante y no había tanto desarrollo de los pies.

Y, por desgracia, pocos años después la guerra volvió de nuevo a sus vidas,

y esta vez en forma de Guerra Mundial. Mi padre se fue de gira a EE UU con el espectáculo de Pilar López y la Argentinita y nos dejó a toda la familia en París, pero al volver para preparar la segunda gira, se dio cuenta que París se estaba preparando para una guerra, porque vio cómo pintaban los zócalos de las calles de negro, y en fin una serie de detalles que ya había visto él antes en Madrid. Entonces, yo no sé cómo, convenció a mi madre, a la Argentinita y al manager, para que me llevara a mí bailando en la compañía. Porque yo era la mayor, y él no podía tirar de tres niñas, su madre y su mujer, pero por lo menos podía tirar de mí. Y entonces mi madre se volvió a España porque allí ya se había acabado la guerra. Y claro, con la Segunda Guerra Mundial, nosotros no podíamos volver, y mi padre no tenía autoridad para traer a mi madre y mis hermanas a América, así que no nos reunimos hasta que no habían pasado dieciocho años.

De esta manera, Luisa Triana se vio abocada a vivir una gran parte de su vida separada del resto de su familia aunque, a cambio, pudo disfrutar del privilegio de compartir con su padre una profesión que nunca dejó de amar, el baile flamenco. En los años 30 mi padre se hizo popular en España porque hizo cine, pero él no volvió porque creía que lo de Franco iban a ser tres días, y luego fueron muchos más y su vida se complicó. Y por eso tardó tanto en volver. Pero la verdad es que yo en Nueva York fui una privilegiada por todos los artistas que conocí y con los trabajé desde niña. Fíjate yo debuté, con unos siete años, con Carmen Amaya, que en aquella época viajaba siempre con su gente, su hermana Antonia, su madre Micaela y su padre, y su hermana María, la chica, que era con la que yo jugaba en Nueva York. También estaba Sabicas, el célebre guitarrista, y un muchacho que le llamaban “El Chaqueta”, que no sé si es el mismo cantaor que se popularizó con





ese nombre en Madrid. Esto fue mi debut bailando, con siete años, en Nueva York. Fue en el año 40 porque yo nací en el 33, pero como siempre he sido bajita pues todavía parecía más niña cuando debuté aquella noche con mi padre y Carmen Amaya, que fue mi madrina de baile. Porque mi padre y Carmen en aquella época estaban al mismo nivel y eso es una cosa que aquí la gente no sabe. Claro, él se quedó allí y antes no había las comunicaciones que hay hoy, y

menos con la guerra de por medio. Pero él llegó a actuar en el Hollywood Bool, que es una concha que está metida dentro de la montaña. Allí caben diez mil almas. Aquí tengo una foto que aparece el letrero anunciando la actuación de mi padre, Antonio Triana y Carmen Amaya un día, y Fran Sinatra al día siguiente. Y estos carteles eran tan grandes como una casa. Imagínate para llenar este sitio durante dos años, en el 41 y 42, la importancia que tenían ellos.

**De esta manera, Luisa puede presumir, sin riesgo a caer en la presunción, de haber sido una de las pocas bailaoras que han compartido cartel con Carmen Amaya en su momento de mayor esplendor.** Esta fue una de las mejores épocas de Carmen, bueno todas fueron buenas, pero esa fue una de las mejores de desarrollo de su baile porque, aunque estaba fuera, al estar siempre acompañada de toda su familia, no perdía su esencia. Allí gustaba lo salvaje, que fuera una



---

Entonces las mujeres que se dedicaban al flamenco tenían una fama horrible, y mi padre me tenía un poquito cortada con eso. Yo recuerdo que siempre me decía que estuviera muy seria y muy calladita

---

fiera bailando, y ella bailaba más fiera que nadie. Y afortunadamente pudo volver a España y hacer algunas películas, aunque entonces ya estaba mala y no era lo que era. Porque ella fue una innovadora, pero no por recurrir a otras músicas ni otras cosas que no estuvieran ya en el flamenco. Ella tenía una fuerza en los pies y una capacidad poco vistas en aquella época, pero incluso entre los hombres. Y no era la velocidad, eso es una mala interpretación de su baile, ella metía la velocidad cuando ya estaba terminando el tema, para rematar, pero antes del remate lo que hacía era percusión con los pies. Utilizaba el doble tacón delante para redoblar y también la punta y lo podía hacer con mucha velocidad, pero podía apreciarse. Lo que pasa es que ahora intentan imitarla pero se limitan a la velocidad. ¡Y ella hacía música con los pies! Y sobre la marcha le iba poniendo al baile contrapuntos y redobles y, cuando tenía ganas de bailar, ¡hija mía, eso era un lujo!, esa forma de arte ya no la hay.


**Y así, entre actuación y actuación, Luisa fue creciendo como bailaora, siempre con la cuidadosa atención de su padre, que procuraba que su hija no cayera en nunca en las garras de esa "mala vida" que en aquella época era adjudicada al artista flamenco, sobre todo si era mujer.** Entonces las mujeres que se dedicaban al flamenco tenían una fama horrible, y mi padre me tenía un poquito cortada con eso. Yo recuerdo que siempre me decía que estuviera muy seria y muy calladita para que no fuera a pensar la gente que por ser bailarina no era decente.

**Pero como no hay mal que cien años dure, ni cuerpo que lo resista, Luisa por fin tuvo la oportunidad de reunirse con su familia. Y el encuentro, además de llenarla de satisfacción personal, le ofreció la oportunidad de avanzar en su profesión.** Yo aquí vine con diecinueve años para ver a mi familia, que en aquella época vivían todos en Triana, y entonces

tuve la oportunidad de conocer otro tipo de baile y de público. Porque lo que pasaba es que allí el baile no evolucionaba tan rápido. Yo recuerdo que mi padre me recriminaba si yo intentaba cambiar algo, ¿tú vas a cambiar los pasos de la Argentinita y los míos?, me decía, y yo era joven y me tiraba el cambio, pero respetaba lo que me habían enseñado. Porque en el flamenco hay que estar continuamente estudiando y renovando. Pero mientras que aquí el flamenco se renueva sin darse cuenta, allí tienes que estar buscando la manera de renovar. Por eso en cuanto que pude comencé a venir a España, y cada dos años o así me venía para acá. Eso fue por los años 60. Unos años antes, en el año 56 fue cuando yo debuté, con Mario Escudero de guitarrista, en el Carnegie Hall, con mi propia compañía, sin mi padre, porque él se había quedado en California. Entonces yo montaba espectáculos que tenían una parte clásica y otra puramente flamenca. Y en la parte flamenca yo hacía el zapateado como una amazona, porque yo nunca quise vestirme de hombre para bailar, por respeto a Carmen (Amaya) y la Farruca la hacía como si fueran unos tangos, con un vestido gitano. La Farruca no es un baile que hicieran las mujeres pero a mí me gustaba mucho y la hacía.

**Pero, como muchas otras mujeres, y en esto las americanas por desgracia no eran una excepción, Luisa tuvo que pagar el tributo de enamorarse y ser madre, y sus sueños de volver con su gente y desarrollar su profesión se vieron truncados.** Yo cuando me casé seguí bailando pero mi marido era americano y no le gustaba demasiado el flamenco, y entonces me dediqué a dar clase y tuve una academia durante muchos años, y de vez en cuando bailaba, pero ya menos. Y eso que yo tuve una compañía importante, con muy buenas críticas. Pero lo que yo quería era volver, era algo que siempre quise, y mi marido me decía que sí, pero era un sí para que te calles. Y ya llegó un momento que yo ya me veía mayor para

volver y seguir bailando, porque allí no es como aquí que se valora a la persona mayor que sigue bailando porque aporta su maestría, allí a determinada edad ya lo tienes que dejar.

**Sin embargo, todos esos inconvenientes no fueron suficientes para evitar que Luisa acabara cumpliendo su sueño, aunque para ello, tuviera que ampliar su horizonte profesional. Eso sí, siempre dentro de los márgenes artísticos, como no podía ser menos en una mujer que desde niña tuvo el privilegio de criarse entre artista** ¡Y después de 36 años de casada allí, acabé volviendo! Era muy complicado porque yo tenía allí a mi hijo y a mis nietos, pero cuando me separé de mi marido me decidí. Me resultó más fácil porque, de todas formas, mi hijo y yo vivíamos en estados diferentes. Yo vivía en Las Vegas y mi hijo y mis nietos en California, y tampoco los podía ver a menudo, Y ahora estoy encantada porque aquí también tengo familia, tengo a mis hermanas y mis sobrinos. Excepto una hermana que está en Barcelona, el resto de mi familia está toda aquí. Y no puedo quejarme porque yo cuando me vine a Sevilla, como ya el baile lo había dejado, me dediqué a pintar, porque a mí la pintura siempre me había gustado. Y ahora pinto imágenes de bailaoras y he tenido mucha suerte, porque también tengo muy buenas críticas. Y es que claro, como yo he sido bailaora pues sé colocar la mano de una bailaora mejor que otro pintor que no conozca el baile. Y por eso me dieron un premio nacional de pintura. Porque hice una exposición en el 92 en Jerez que me salió francamente bien. Así que me gano la vida bien con la pintura ahora que ya no puedo bailar, y estoy aquí, en mi Triana, donde tantas veces soñé que quería vivir. 

<sup>1</sup> La Argentinita, inmortalizada por García Lorca, fue una popular bailarina de danza española que tuvo mucho éxito durante el primer tercio del siglo XX en nuestro país y también en el extranjero. Su hermana, Pilar López, compartía cartel con ella y más tarde fue una célebre profesora de flamenco, contando entre sus alumnos artistas de prestigio reconocido, como Antonio Gades.

# Prevenir

## sin dudas de género

**La mirada de género** en el ámbito del trabajo se ha obviado durante décadas recurriendo a la neutralidad. A pesar de que en los últimos 25 años la cifra de mujeres ocupadas casi se ha duplicado al pasar de tres millones y medio a más de seis en 2003, la referencia al ‘hombre medio’ ha institucionalizado una falsa homogeneidad de la población trabajadora y ha servido de hoja de ruta de cualquier estudio, estrategia, planificación del trabajo o legislación adoptada para abordar las condiciones laborales. Y como consecuencia, las iniciativas en el campo de la prevención no han escapado de este enfoque parcial, motivando que los riesgos para la seguridad y salud de las mujeres se hayan subestimado e infravalorado en comparación con la de los hombres.

Un informe de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo sobre la materia, constata esa evidencia y prescribe la necesidad de incorporar con urgencia en todos los países miembros una sensibilización dual a cualquier estimación preventiva. El actual marco normativo que regula la protección de la salud laboral en nuestro país, la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, es un claro ejemplo de las carencias que sufre la perspectiva femenina, ya que a lo largo de su articulado no se da sustento a ningún patrón diferencial de las enfermedades o riesgos que afectan a este colectivo. Incluir un único artículo, el 26, con un sesgo de género para abordar la protección de la maternidad, no es suficiente. Las particularidades de la mujer reclaman una redefinición del concepto de salud laboral para que éste sea capaz de contener toda la diversidad y necesidades que caracterizan al trabajo femenino.

Sólo una revisión de género permitirá hacer visible lo que hasta ahora permanece oculto para la esfera pública: las diferencias de salud existentes entre ellos y ellas; tanto las que tienen su origen en las especificidades biológicas, sobre todo si atendemos a las diferencias hormonales, genéticas, anatómicas y reproductivas, como en la simultaneidad de tareas que todavía pervive.

### La dura jornada laboral

Poco se ha investigado sistematizando la igualdad entre hombres y mujeres en la evaluación de riesgos y las medidas preventivas. La bibliografía existente responde más bien a los esfuerzos derivados de las organizaciones sindicales y a los tibios pasos dados desde Europa, tal y como se pone de manifiesto en la elaboración del documento de la Comisión Europea *Cómo adaptarse a los cambios en la sociedad y en el mundo del trabajo: Una nueva Estrategia de Salud y Seguridad (2002-2006)*.

Cuando se hace referencia a los riesgos laborales éstos se suelen identificar con el trabajo masculino circunscrito, además, a sectores con alta incidencia de accidentalidad, como la construcción o la pesca. Fuera de esa perspectiva queda la mujer que desempeña su actividad en otros segmentos, como el sanitario o la enseñanza. Sin embargo, un análisis que sometiera a examen las verdaderas circunstancias en las que tiene lugar el trabajo desvelaría que, en determinadas ocupaciones, las mujeres sufren incluso más problemas de salud que los hombres que realizan la misma tarea, según refleja un informe sobre *Salud Laboral y Género*, elaborado por la organización sindical UGT. Pero no porque esas dolencias se adhieran como cualidades esenciales a la mujer, sino porque los factores labo-

rales en combinación con los condicionantes sociales a los que se ve sometido ésta, le provocan un mayor desgaste.

Si hablamos de conciliación de la vida laboral con la familiar, es sabido que siguen siendo las mujeres las que en gran medida asumen las tareas relacionadas con el espacio doméstico y el cuidado de hijos e hijas, cuestiones éstas que ejercen presión sobre las responsabilidades diarias asumidas en el trabajo asalariado. Esto tiene su consecuencia más inmediata en la salud, que se acaba resintiendo. Y su grado de agravamiento es directamente proporcional a la intensidad de las demandas del núcleo de convivencia familiar y al acceso de las asalariadas a las estructuras de poder. Algo que no ocurre en el caso de los hombres, para quienes la presencia femenina en la esfera pública no les ha deparado cambios sustanciales.

Pero esa simultaneidad de competencias no sólo proyecta sombra sobre cualquier propósito de paridad en el empleo o en la prevención de sus riesgos, también otros condicionantes que se escudan en las razones de género socavan la fortaleza física y psíquica de las mujeres. El acoso sexual es el que más al descubierto deja la perversión asociada a la autoridad cuando ésta se ejerce sobre las trabajadoras. En este sentido, se identifican dos tipos de comportamiento abusivo; “el chantaje sexual”, que es producido por un superior, cuyas decisiones pueden tener efectos sobre el empleo y las condiciones de trabajo de la persona acosada, y “el acoso ambiental”, que alude a toda conducta que crea un entorno laboral discriminatorio o humillante para la víctima del trato vejatorio. La aparición de una baja autoestima, ansiedad, estrés, depresión, pero también de una larga lista de sintoma-



“Mejorar la prevención de posibles problemas de salud que influyen en la calidad y bienestar del trabajo de las mujeres implica considerar también otros factores de discriminación: como la desigualdad de salarios, de cargos y de oportunidades”

tologías físicas acreditan las secuelas sobre la salud de la persona acosada, que suele pertenecer a los colectivos más vulnerables socialmente, como las madres solteras, divorciadas, las que trabajan en actividades con predominio de hombres o las inmigrantes. Aunque las consecuencias de este abuso de poder también se dejan notar en el ambiente de trabajo o a la propia organización de la empresa.

Pero mejorar la prevención de posibles problemas de salud que influyan en la calidad y bienestar del trabajo de las mujeres implica considerar también otros factores de discriminación: como la desigualdad de salarios, de cargos y de oportunidades. Según la Federación Española de Mujeres Directivas, sólo el 5% de las directivas que abandonaron su despacho durante el año pasado lo hicieron de forma voluntaria, las demás se vieron obligadas a renunciar por despido o por la excesiva presión sufrida en sus empresas. Pero estos aspectos, aunque tienen una especial incidencia en los núcleos del poder, también se ponen de manifiesto en las que desempeñan su cometido profesional en el extremo menos comprometido de la jerarquía laboral.

La mayoría de los indicadores recogidos en el informe europeo elaborado en 2005 sobre la igualdad entre hombres y mujeres revela que la mano de obra femenina que emplea nuestro país es de las peores tratadas por el mercado laboral. De hecho, a pesar de desempeñar las mismas funciones que sus colegas varones, éstas ven retribuido su esfuerzo un 30% menos sencillamente porque la cultura empresarial imperante fija un salario que no mide el valor del trabajo que paga sino que determina la valía de la persona que lo realiza. Esos mismos esquemas han servido para abonar el terreno de la precarie-

dad, el trabajo a tiempo parcial y la temporalidad, que llevan asociadas un nombre de mujer.

Todos estos factores constituyen una amalgama de condicionantes que traslada cualquier consideración sobre la salud de las trabajadoras a una esfera en la que la realidad social subyacente marca las pautas.

#### El estrés en la mujer asalariada

Cuando se estudia el empleo frente al trabajo no remunerado la evidencia denota que éste es un potenciador de la salud. Sin embargo, la simultaneidad de diferentes roles en la mujer por su condición de ama de casa, madre y asalariada provoca un aumento del estrés, la fatiga y los hábitos de conducta que lesionan el estado saludable de las féminas. La IV Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, del Instituto Nacional de la Seguridad e Higiene en el Trabajo, arrojó que las mujeres ocupadas presentaban mayores porcentajes de estrés que los varones empleados, con un 52,2% frente a un 34,2%. Pero este problema de salud suele manifestarse en la esfera femenina vinculado, además de a las cargas extralaborales, a las propias condiciones del empleo: ellas suelen tener menor control sobre el tiempo de trabajo, concentran un mayor porcentaje de la jornada a tiempo parcial y predominan en las escalas salariales bajas y media-baja; así como a los factores fisiológicos que le son totalmente consustanciales; como la menstruación, el embarazo o la menopausia.

El estrés asociado al empleo, por su efecto pernicioso, es uno de los aspectos que más países han abordado ante la necesidad de adoptar medidas preventivas pero hasta el momento pocos informes recogen información desagregada por género.

#### El trabajo femenino

La segregación horizontal que impera en el mercado laboral, deudor de una concepción patriarcal, ha otorgado a los hombres mayor preponderancia en determinados sectores, concentrándolas a ellas en segmentos de actividad que no eran sino la prolongación al espacio público de sus obligaciones domésticas. Así, mientras los trabajadores se han empleado tradicionalmente en la pesca, con una cuota de presencia de casi el 92 %, o la construcción, con un porcentaje cercano al 94%; las empleadas han ido orientando sus preferencias laborales hacia la rama de la enseñanza, donde las féminas son mayoría, con un 63,5 %; la sanidad y servicios sociales, con un 75 %, y el empleo doméstico, con un 88,5 %.

En estos segmentos se aprecian más los riesgos derivados de la organización y la ergonomía. Por ejemplo, las mujeres suelen desarrollar actividades monótonas, sedentarias y poco creativas, que, por regla general, requieren de mucha rapidez y destreza manual en posturas forzadas, sentadas o de pie. Suelen ser trabajos alejados de responsabilidad con altas dosis de estrés por acumulación de tareas y de inseguridad. Trabajos que llevan asociadas consecuencias relacionadas con el estrés, la salud reproductiva y los trastornos musculoesqueléticos. Sin embargo, en estos sectores feminizados son muy excepcionales los convenios colectivos encaminados a regular expresamente un plan de prevención adecuado a los riesgos laborales presentes en cada uno de estos ámbitos, tal y como subraya Yolanda Sánchez-Urán, profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

En su estudio *Mujer y trabajo*, Carmen Sáez, catedrática de Derecho del Trabajo, considera prioritario “una mayor participación de las mujeres en los centros de decisión sindical y empresarial” como paso previo para acometer cualquier revisión de la normativa de prevención. Y ahí sí que queda trecho por recorrer. Por eso, desde las principales organizaciones sindicales y organismos de igualdad se plantea como primer escollo a superar la escasa presencia de mujeres en los órganos directivos, como delegadas de prevención en los Comités de Seguridad y Salud. Sólo el activismo femenino podrá dar, a su juicio, “visibilidad a la salud y el trabajo de la mujer”. ●



**PRESENTADO EL NUEVO PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS**

El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, firmó el pasado mes de noviembre el nuevo Procedimiento de Coordinación Institucional para la Prevención y Atención a las Víctimas, procedimiento en el que participan las consejerías para la Igualdad y Bienestar Social, de Gobernación, de Salud, de Justicia y Administración Pública, la Delegación del Gobierno Central, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y la Federación de Municipios y Provincias de Andalucía. La firma de este acuerdo tiene como objetivo hacer llegar a la ciudadanía el claro mensaje de que las administraciones andaluzas mantienen una beligerancia activa contra cualquier ataque a la dignidad de las mujeres, además de ser un mensaje de solidaridad, de apoyo y de esperanza para las personas que viven el maltrato de cerca. También se destaca de este nuevo acuerdo la prioridad que da el gobierno andaluz a programas y planes específicos para la erradicación de la violencia de género, una de las señas de identidad de la política andaluza. Al acto asistieron las consejeras para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, de Gobernación, Evangelina Naranjo, de Salud, María Jesús Montero, de Justicia y Administración Pública, María José López, el delegado del Gobierno, Juan José López Garzón, el presidente del TSJA, Augusto Méndez de Lugo, la delegada de la Fiscalía General para la violencia de género, Soledad Cazorla, el fiscal jefe del TSJA, Jesús Calderón y el presidente de la FAMP, Francisco Toscano.

01



**PILAR ORIENTE, NUEVA COORDINADORA DEL CENTRO PROVINCIAL DEL IAM DE MÁLAGA**

La directora del IAM, Soledad Ruiz, presentó el pasado 12 de diciembre a la nueva coordinadora del centro provincial del Instituto en Málaga, Pilar Oriente. La presentación tuvo lugar en la sede del IAM, donde la directora y la nueva coordinadora de Málaga estuvieron acompañadas por la anterior coordinadora y nueva delegada de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Amparo Bilbao. Oriente destacó, entre otras cosas, que su línea de trabajo será la misma que llevaba su antecesora y que se centra en las áreas de empleo, participación y no violencia. Así mismo también manifestó que abogaría por impulsar un cambio de mentalidad en el reparto de las tareas familiares.

02



### **PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL OBSERVATORIO ANDALUZ DE LA PUBLICIDAD NO SEXISTA**

La directora del IAM presentó a los medios de comunicación el Informe del Observatorio Andaluz de la Publicidad No Sexista, cuyos objetivos son: sensibilizar, generar conciencia crítica, reconstruir el discurso publicitario y fomentar un contenido no sexista en los mensajes publicitarios. La importancia de la publicidad en la sociedad actual no tiene discusión y así lo manifiestan los datos de agencia de la comunidad andaluza de 2005, según los cuales cada persona vio una media diaria de 86 anuncios, índice que se incrementó un 20 por ciento en el caso del público infantil. Por este motivo, el observatorio intenta sensibilizar y formar para que se puedan identificar y rechazar el contenido sexista y el tratamiento denigrante y estereotipado de la imagen de la mujer en publicidad. Desde su puesta en marcha se han recibido 222 quejas, que denuncian contenidos sexistas en los mensajes publicitarios. Estas quejas llegan a través de la página web del Observatorio [www.juntadeandalucia.es/iam](http://www.juntadeandalucia.es/iam) y del teléfono 900 200 999. Los sectores publicitarios más denunciados son: con un 18% el sector de la alimentación un sector que asigna roles que están obsoletos como es el hecho de que sea la mujer la única que cocina. El segundo sector más denunciado, con un 14,6% es el de los productos higiénicos y estéticos, que estereotipan el falso modelo de mujer ideal. Por último, con un 14,6% se sitúan las quejas sobre contenidos en medios de comunicación, que denuncia el trato que se le da a la mujer como objeto sexual o el lenguaje sexista utilizado en determinados programas. El Observatorio se centra en realizar una labor de arbitraje ante la empresa denunciada en relación con aquellas quejas recibidas que, una vez analizadas y documentadas, son asumidas por el IAM. De las quejas recibidas desde junio de 2003 a junio de 2005 en el Observatorio se han tramitado el 82%, desestimándose el 18%. El IAM, desde el Observatorio, exige una publicidad no sexista que devuelva una imagen digna de las mujeres para ser tratadas como personas, sin etiquetas ni aditivos preconcebidos.

03



### **MICAELA NAVARRO Y SOLEDAD RUIZ PRESENTAN LA NUEVA CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

La Consejera de Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, y la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer, Soledad Ruiz, presentaron el pasado mes de noviembre la campaña bi-anual contra la violencia de género. Con el lema: “El problema de siempre, la gente se lava las manos. Reacciona ante los malos tratos”, se pretende concienciar a toda la población de que se debe hacer algo para impedir que una mujer sea víctima de malos tratos. Se promueven así actitudes cívicas de respeto y solidaridad, se potencian mensajes de rechazo hacia la violencia y se convence a la sociedad de que la omisión de responsabilidad hacia un acto de violencia implica el desamparo y la desprotección de las mujeres. Se difunde en los medios de comunicación, en 200 salas de cine y se distribuyen 10.000 carteles. Para reforzar esta concienciación se ha llevado a cabo otra campaña de sensibilización en el ámbito educativo titulado: “Coeducar, una alternativa a la violencia sexista”.

04



### **CONVENIO ENTRE EL IAM Y CAJA SAN FERNANDO**

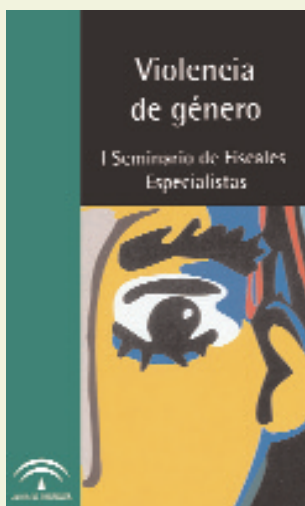
La directora del IAM, Soledad Ruiz, y el presidente de Caja San Fernando, Luis Navarrete, firmaron el pasado mes de diciembre un convenio para la puesta en marcha de un programa de “Microcrédito social”. El objetivo de dicho programa es hacer posible que las mujeres tengan los recursos necesarios para poner en marcha su empresa, complementando así el programa de los Centros VIVEM, que el IAM puso en marcha en el año 1996, y con el que se apoya la iniciativa empresarial de la mujer mediante información, formación y sesoramiento. De esta manera el IAM hace de avalista al proyecto de inversión, proyecto que en sí mismo es también un aval. En el acto también estuvieron presentes la presidenta del Banco Mundial de la Mujer, Inger Berggren, y el presidente de Solidaridad Internacional de Andalucía, Manuel Martínez Ocón, con los que el presidente de Caja San Fernando también firmó sendos convenios.

05

### **PRESENTADO EL PROGRAMA DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL PARA MUJERES INMIGRANTES**

Soledad Ruiz, directora del IAM, y Alicia Montero, presidenta de Mujeres Vecinales de Andalucía, presentaron la IV edición del programa de mediación intercultural para mujeres inmigrantes “Mujeres y feminismos: descubramos nuestra nueva identidad”. Este programa está orientado a la visibilización y empoderamiento de las mujeres con el objetivo de crear y consolidar un grupo de mediadoras interculturales en todas las provincias andaluzas para ofrecer ayuda y facilitar la creación de espacios de encuentros, el intercambio y el conocimiento de otras culturas. También que se conozcan y se optimicen los recursos sociales existentes, facilitando así el acceso a la formación de las nuevas ciudadanas como instrumento básico para la inserción social. Por último, este programa pretende la formación de las participantes en la adquisición de habilidades para la comunicación, la autonomía personal y la participación, y facilitar las herramientas necesarias para la creación de redes.

06



### **PRIMER SEMINARIO DE FISCALES ESPECIALISTAS**

El Primer Seminario de Fiscales Especialistas ofreció una visión amplia sobre los elementos y características de la violencia de género, además de aportar nuevas perspectivas para el debate que contribuirán a una más eficaz intervención para la ayuda a las víctimas, entre otras cuestiones. El seminario fue inaugurado por la directora del IAM, Soledad Ruiz, y por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Jesús García. Entre los ponentes se destacó la participación de Juan Ignacio Paz, psicólogo del IAM, María de los Ángeles Anaya Egaña, responsable del Centro de Atención y Acogida Integral a mujeres víctimas de violencia del IAM en Sevilla y Flor Torres, Fiscal Delegada de Violencia sobre la Mujer en Málaga. La violencia ejercida contra las mujeres ha propiciado muchas de las últimas reformas de la legislación penal española y la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, un instrumento que supone un avance importante en las medidas para la erradicación de la violencia contra las mujeres. La Ley Orgánica dispone la creación de juzgados y fiscalías especializadas para garantizar una tutela judicial eficaz frente a la violencia de género.

07

## AMIGAS

Pasan los años y nuestro príncipe azul se destiñe mientras las amigas nos ayudan a dar calor y color a la realidad que nos va tocando al vivir. ¡Cuánto se ha escrito o hablado sobre la pareja que tenemos, deseamos o hemos perdido, y qué poco sobre la importancia de la amistad entre las mujeres!. En realidad es mejor no comparar estas dos relaciones, pues como dice una de mis mejores amigas: “no echemos más leña al fuego que tal cómo están hoy nuestros adorados hombres, bastante cuesta ya asumir a veces las consecuencias de la propia heterosexualidad”, y vaya que tras esas palabras nos deja a sus contortulias con la risa puesta y la mirada furtiva hacia semejante complicidad entre las amigas. Pero ¿por qué está tan poco reconocida social y culturalmente la amistad entre las mujeres?. Y es que la vida no sería vida sin las amigas. Algunas viajan con nosotras desde la infancia, la adolescencia o la juventud, ya desde el colegio, el instituto o la universidad. Con otras iniciamos la amistad siendo ya más adultas, coincidiendo en algunas actividades domésticas, laborales o de voluntariado. Otras aparecieron milagrosamente cuando más las necesitábamos, en aquel tiempo en que vimos las orejas al lobo, y se quedaron ya para siempre. Con algunas tejemos nuestra amistad en los escasos espacios que podemos dedicar al descanso y al disfrute, o en los encuentros que realizamos para nuestro crecimiento personal. Haberlas también las hay que pasaron de ser ‘la mujer de’ a tener nombre propio como amigas. A veces la vida nos facilita las cosas y maduramos mejor con la amistad de algunas de nuestras hermanas, primas, cuñadas, vecinas o compañeras de trabajo. A menudo las más leales y reales de nuestras amigas se encuentran entre las madres de quienes juegan, estudian, pelean y hacen las paces con nuestros hijos e hijas. ¡Ay si no fuera por las amigas!.

Las amigas han sido y son con gran frecuencia el salvoconducto para la supervivencia material y el bienestar emocional no sólo de las propias mujeres, sino también indirectamente de muchas de las personas que todavía hoy dependen de nosotras por ser menores, mayores o estar enfermas. Hasta tal punto ello es así, que la amistad entre ellas de puertas afuera, dentro ha sido tolerada, por necesidad aunque con recelo, por quienes al mismo tiempo se han opuesto al reconocimiento de los derechos de las mujeres y a la amistad entre ellas de puertas afuera, es decir, en los ámbitos laborales, recreativos o cívicos del espacio público. Las mujeres privadas de libertad pero mutuamente dotadas con su recíproca amistad en las sociedades tradicionales y modernas, han ido tejiendo la afectiva y efectiva red social invisible con texturas tan orgánicas como anímicas: la empatía, la compañía, la solidaridad, el cariño, el desahogo y el consuelo, el abrazo, el cuidado, la ayuda, la escucha, el apoyo, el consejo, la sugerencia, la confidencialidad, la complicidad, la común pero silenciada intuición, los recados y los detalles, las recetas culinarias y los remedios de salud, los desvelos, los nacimientos y los entierros, los recibimientos y las despedidas, la sutileza, la fortaleza y la incondicionalidad en el sostén cotidiano. Así ha sido entre muchas de las súbditas y de las ciudadanas, las madres, las comadres, las vecinas, las hermanas, las primas, las cuñadas, las hijas, las novias de los parientes, las esposas de los empleados, las trabajadoras del campo y de la ciudad.

En cambio en las sociedades modernas actuales las amigas transitamos del espacio privado al espacio público con antiguos afectos y heredados desperfectos, y con nuevos desafíos y retos. La nueva política de puertas abiertas pero de escaleras y accesos mal trechos entre lo familiar y lo laboral, es decir, entre lo doméstico y lo económico, nos lleva hoy a darnos cuenta de que la amistad entre las mujeres es única a la hora de hacer posible lo imposible: trabajar para vivir sin inmolarnos en el intento de disfrutar de nuestros derechos como ciudadanas. Se trata de poder habitar y convivir dentro y fuera de casa sin sucumbir, gracias a la presencia compartida de las amigas, en la desolación de actuar enajenadamente a favor o en contra de un mundo en gran medida dirigido por la rivalidad, la ambición de conquista y posesión masculinas. De hecho la amistad entre las mujeres contribuye a evitar de forma más o menos visible pero decidida, con sutiles gestos y manifiestos hechos cotidianos, la cada vez más amenazadora destrucción de un mundo maltrecho por la enemistad entre los hombres. Y siendo esta última una visión genérica pero abierta de miras acerca de la sociedad humana, es preciso reconocer también y tratar en otra ocasión, la existencia de una variada gama de situaciones y excepciones entre ambas polaridades, que se refieren tanto a la amistad entre los hombres y a la enemistad entre las mujeres, como a la amistad y la enemistad entre las unas y los otros.

Las mujeres que cuentan con auténticas amigas saben por experiencia propia y compartida que la regla de nuestra vida no es una métrica del tamaño ni de la velocidad en vertical o en línea recta, sino un ritmo de mareas cíclicas, que van y que vienen, una y otra vez, en espiral, hasta llegar a apaciguarse con plenitud en el climaterio. Las amigas que son reales como la vida misma, es decir, leales y vitales, saben y nos recuerdan que lo menstrual y lo menopáusico poco tiene que ver con lo metrosexual y lo metropáusico. Pero para ello hace falta que cuidemos de las amigas, que nos cuidemos cada una como lo llegaría a hacer nuestra mejor amiga o lo haríamos por ella, hace falta que cada una sea única para sus amigas, que cada amiga sea única para cada una de nosotras. Y es que sólo somos únicas en la diversidad. La amistad y la autoestima crecen juntas, vienen, van, vuelven, se multiplican pero también revuelven –afortunadamente- lo ordenado contranatura. Pues hoy también conocemos lo que antaño se sabía aunque no a través de la ciencia, y es que la oxitocina, la hormona de los cuidados y la empatía, llamada también la hormona del amor por su vital función en la concepción, parto, nacimiento y crianza, aumenta sus niveles cuando las distintas mujeres están juntas, comparten alegrías y tristezas, anécdotas, miedos, deseos y proyectos, juegos y confidencias, ayudas y remedios; en este sentido no es extraña para muchas mujeres la experiencia de haber coincidido en el ciclo menstrual con las amigas.

De hecho, el reconocimiento mutuo que las mujeres nos damos a través de nuestra amistad, constituye la gran medicina silenciada, el espejo benefactor en el que nos sentimos dignas para mirarnos y dignificar al hacerlo. Y el laboratorio de esta antigua medicina está en la confluencia de nuestras entra-

ñas, nuestros corazones y nuestras cabezas. Cuando la corriente de inteligencia visceral y afectiva nos recorre enteras, las mujeres contagiamos el vínculo amoroso de nuestra amistad con plenitud. Y son las amigas quienes nos recuerdan y nos abren la memoria personal y colectiva de lo que somos y podemos ser como mujeres. La amistad y la dignidad de las mujeres crecen juntas. Y es entonces cuando a ellos les podemos querer desde lo que somos y no tanto desde lo que nos falta y tememos ser. Es entonces cuando les amamos desde nuestra autoestima y no desde nuestra falta de estima propia. El vacío afectivo de identidad –que se agrava o se hace crónico en ausencia de amigas- es el que nos empuja equívocamente a regalarlos al hombre (regalarse no es querer como dice Benedetti), o a un hombre tras otro, en un escenario tras otro, para lograr su aprobación, para encontrar nuestra media naranja.

Las amigas de verdad, las grandes y las pequeñas, las gordas y las flacas –porque fea yo no he conocido a ninguna aunque sí un poco descuidadilla a alguna-, las amigas leales y reales, nos recuerdan y nos ayudan a comprender y a sentir, una y otra vez, tanto en las subidas como en las bajadas de las mareas, cuál es la única regla de nuestra vida: que cada mujer es una fruta más o menos madura pero entera, y esa sabiduría no es otra que la ancestral fruta prohibida a las mujeres por la depredación masculina. Somos naranjas - o manzanas -, más o menos maduras, pero enteras, por eso las amigas nos suelen repetir cariñosamente ¿te enteras o no te enteras?. Cuando las amigas deseamos estar juntas no sólo porque ellos no están –para ir a buscarlos o para olvidarlos-, cuando nos divertimos juntas y nos reímos de nuestros malos momentos, cuando vamos al cine, a hacer deporte, a pasear o a de viaje juntas, cuando nos apoyamos y estimulamos para lanzarnos a una nueva aventura familiar, laboral, creativa, o de participación ciudadana, cuando nos sinceramos y nos aceptamos sin juicio ni adulación, cuando nos ayudamos y cooperamos, cuando nos atrevemos a enfadarnos y a reconciliarnos porque sabemos que somos reflejo las unas de las otras de nuestras recíprocas luces y sombras, cuando las mujeres tomamos conciencia del valor de nuestra mutua amistad a lo largo y ancho del viaje de la vida, entonces estamos más cerca de sentir que el planeta tierra es también y puede ser todavía nuestra acogedora casa. Ay amiga, como dice otra buena amiga, si quieres encontrar al hombre o los hombres de tu vida, cuida y disfruta la vida con tus amigas, no hagas incompatible lo necesario. Y tiene mucha ‘co-razón’.

**Isabel Aler, en Sevilla,  
septiembre del 2005**